
CUENTA PÚBLICA CORPORACIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL
2016



[Handwritten signature in blue ink]

INDICE

1. DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y PRESUPUESTO	3
2. DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	7
3. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	12
4. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	15
5. CONTRALORÍA INTERNA	18
6. DEPARTAMENTO DESARROLLO INSTITUCIONAL	21
7. DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	29
8. DEPARTAMENTO JURÍDICO	32
9. DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	35
10. UNIDAD DE COMUNICACIONES	97

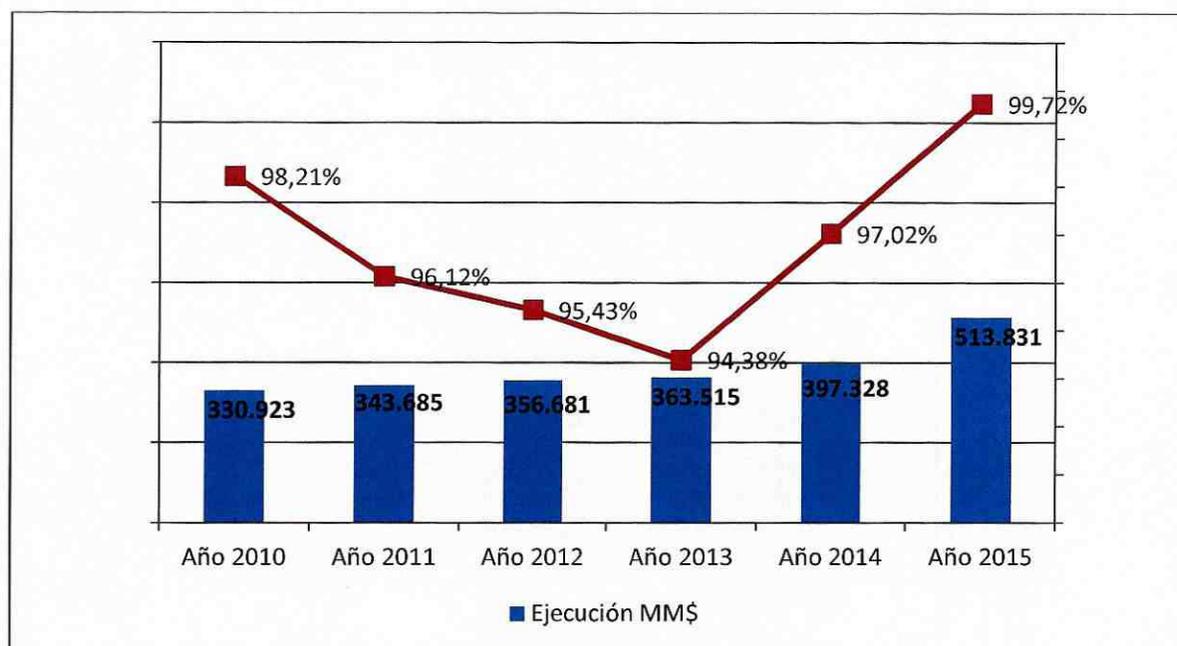
1. DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

Ejecución y formulación presupuesto: Durante el año 2015, se consolidó el modelo de asignación de presupuesto, orientado a la eficiencia y priorización de los recursos, separando e identificando gastos operacionales de iniciativas, lo que se tradujo en un fortalecimiento del control del presupuesto v/s ejecución.

El presupuesto vigente para el Poder Judicial (excluyendo la Academia Judicial) al 31 de diciembre del 2015 alcanzó la cifra de 515.299.069 miles de pesos, concentrando tres ítems de gastos más del 88% de los recursos: Personal, Bienes y Servicios de Consumo y Proyectos de Inversión.

La ejecución del presupuesto del año fue, a nivel total, un 99.72% que es la mejor observada en los últimos 6 años.

SUBTÍTULOS	Año 2015			
	Presupuesto Vigente M\$	Ejecución M\$	% Ejecución	Saldo M\$
12121000000000 - GASTOS EN PERSONAL	341.978.190	340.429.803	99,5%	1.548.387
12122000000000 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	75.243.474	74.778.118	99,4%	465.356
12123000000000 - PRESTACIONES PREVISIONALES	4.608.437	4.575.853	99,3%	32.584
12124000000000 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.945.259	4.921.843	99,5%	23.416
12129000000000 - ADQUIS. ACTIVOS NO FINANCIEROS	53.592.572	53.533.108	99,9%	59.464
12130000000000 - ADQUIS. DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
12131000000000 - INICIATIVAS DE INVERSION	33.960.617	28.954.200	85,3%	5.006.417
12132000000000 - PRESTAMOS	225.757	5.897.190	2612,2%	-5.671.433
12134000000000 - SERVICIO DE LA DEUDA	744.763	741.259	99,5%	3.504
TOTALES	515.299.069	513.831.374	99,72%	1.467.695



Se destaca el exitoso proceso de formulación de presupuesto año 2016, en términos del cumplimiento del cronograma y plazos comprometidos y la obtención de importantes e históricos recursos para el financiamiento de proyectos en el marco de las áreas estratégicas del Poder Judicial.

Proyectos de inversión: Se optimiza y se consolida el control de gestión de evaluación e identificación de Proyectos de Inversión, registrando una mayor cantidad de proyectos aprobados de los últimos 6 años. Lo anterior, se consolida con la incorporación de proyectos orientado a la conservación de viviendas, edificios y palacios del Poder Judicial, con la tasa de obtención de recomendación social favorable de proyectos del 97,2%.

Año	N° RS
2010	27
2011	29
2012	35
2013	39
2014	52
2015	61

Actualización del activo fijo: Dentro de los hitos relevantes de la gestión 2015 del Departamento de Finanzas y Presupuesto, se elaboró y levantó en la plataforma de intranet del Poder Judicial, el Procedimiento "Toma de Inventario", el cual describe las directrices para realizar un levantamiento de inventario en las dependencias en el Poder Judicial.

Este mismo año, se realizó la toma de inventario por dependencias, basándose en el Procedimiento de Toma de Inventario. Este proceso se inició en Junio de este año y finalizó en Diciembre del mismo. Este levantamiento contempló las 17 Jurisdicciones más el Nivel Central, tanto para Bienes Muebles, computacionales y Vehículos, registrándose un total 557 unidades inventariables a Nivel Nacional. Este tipo de inventario marca un antes y después, dado que permitirá avanzar en la implementación de la nueva Normativa Contable Gubernamental (NICSP), próxima a implementarse y fortalecer la Administración y Control de los Activos Fijos del Poder Judicial.

Cuentas corrientes jurisdiccionales: A nivel nacional se ha consolidado la utilización del Sistema de Cuentas Corrientes Jurisdiccionales por los Tribunales del país, traduciéndose en que 99.8% de las cuentas corrientes se encuentran con cierre al mes de noviembre de 2015. De las 633 cuentas corrientes, una se encuentra atrasada, de las 632 cuentas con cierre, 628 encuentran al día (cuadradas) y 4 se encuentran descuadradas (2 de tribunales reformados y 2 de tribunales no reformados).



Estado	Dic-14	Nov-15	Variación
Al día	580	628	↑ 8%
Descuadrado	49	4	↓ 92%
Atrasado	3	1	↓ 67%
Total general	632	633	

A inicios del presente año se llevó a cabo el Proyecto de Regularización de las Boletas de Ajuste N°999, el cual tenía la finalidad de regularizar las diferencias registradas entre la nómina de boletas con saldo remitida por los Tribunales para poblar el Sistema de Cuentas Corrientes (SCC) y el saldo en el Banco. El trabajo se realizó sobre un total de 360 cuentas con boletas de ajuste N°999 al mes de marzo de 2015, revisando a la fecha 350 cuentas, equivalente al 97% del total.

Tipo boleta ajuste	Cantidad de Cuentas	Saldo Inicial Boleta N°999 (MM\$)	Disminución Boleta N°999 (MM\$)	Porcentaje de disminución obtenido
Boleta N°999 negativa	120	\$ (5.936)	\$ (5.479)	92.29%
Boleta N°999 positiva	253	\$ 5.925	\$ 4.112	69,39%

Nota: Se consideran las 373 cuentas que poseen boleta de ajuste 999, de las cuales 10 corresponden a la Jurisdicción de La Serena y 3 en el transcurso de regularización. De las cuales 360 corresponden a las existentes inicialmente.

Otro hito relevante, fue con fecha 28 de agosto del año 2015 y mediante acta N°138-2015, fueron aprobadas las modificaciones al Manual de Cuentas Corrientes y Depósitos a Plazo, cuya entrada en vigencia fue a partir del día 02 de noviembre del mismo año. Texto, que permitió reformular las instrucciones existentes para un mejor entendimiento de los destinatarios.

Finalmente, con fecha 31 de diciembre del año 2015 se realizó la firma de tres convenios con BancoEstado, que permiten modernizar las cuentas corrientes jurisdiccionales, automatizando los procesos de depósitos y giros a todos los Tribunales del País, así como también proporcionando un mayor acceso a la información a los Tribunales de Familia, derivando finalmente en un mejor control y administración de las cuentas corrientes.

Los proyectos relacionados a la firma de convenios son:

1. Proyecto Pago Electrónico: Contempla, para los Tribunales del País que cuenten con Sistema de Tramitación de Causas, la habilitación para realizar pagos mediante Vales a la Vistas y Pagos Cash.
2. Proyecto Automatización de Depósito: Realiza la carga automática de los depósitos realizados mediante cupón de pago al Sistema de Cuentas Corrientes Jurisdiccionales.
3. Proyecto Botón de Pago: Permite el pago el línea de Costas Judiciales a través del Portal PJUD.
4. Proyecto Acceso a la Información Pensiones Alimenticias: Se habilita portal que permita obtener acceso a la información de los movimientos de las Cuentas de Ahorro.

Mejora continúa en el control presupuestario: El Departamento de Finanzas y Presupuesto, en su interés de perfeccionar el tratamiento de los procesos contables y presupuestarios, ha impulsado constantemente iniciativas que van en pro de obtener una gestión de calidad, que permita ser más eficiente y oportuno en la asignación de recursos. En este sentido, durante el año 2015 se han levantado dos proyectos importantes, de los cuales se puede indicar lo siguiente:

- **Administrador General de Presupuesto:** En virtud de la importancia de realizar una oportuna asignación de recursos y mantener un control adecuado en esta materia, se trabajó durante el periodo 2015 en el desarrollo de una aplicación denominada "Administración General de Presupuesto". Esta aplicación automatiza y concentra el proceso de solicitudes de presupuesto a nivel nacional y mantiene un control eficiente de las disponibilidades presupuestarias en el nivel central.

- **CGU 8.0 (VERSIÓN WEB):** Durante el 2015, el Depto. de Finanzas y Presupuesto lideró la realización del levantamiento de información, con el fin de diagnosticar el estado actual de los procesos informáticos que administran los niveles operativos y de gestión del Áreas Financiera Contable, Abastecimiento, Existencias, Activo Fijo y Recursos Humanos con la finalidad de implementar una plataforma informática a Nivel Nacional, que integre todas las áreas de control y permita proporcionar una herramienta de ayuda en la toma de decisiones en todos los niveles de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

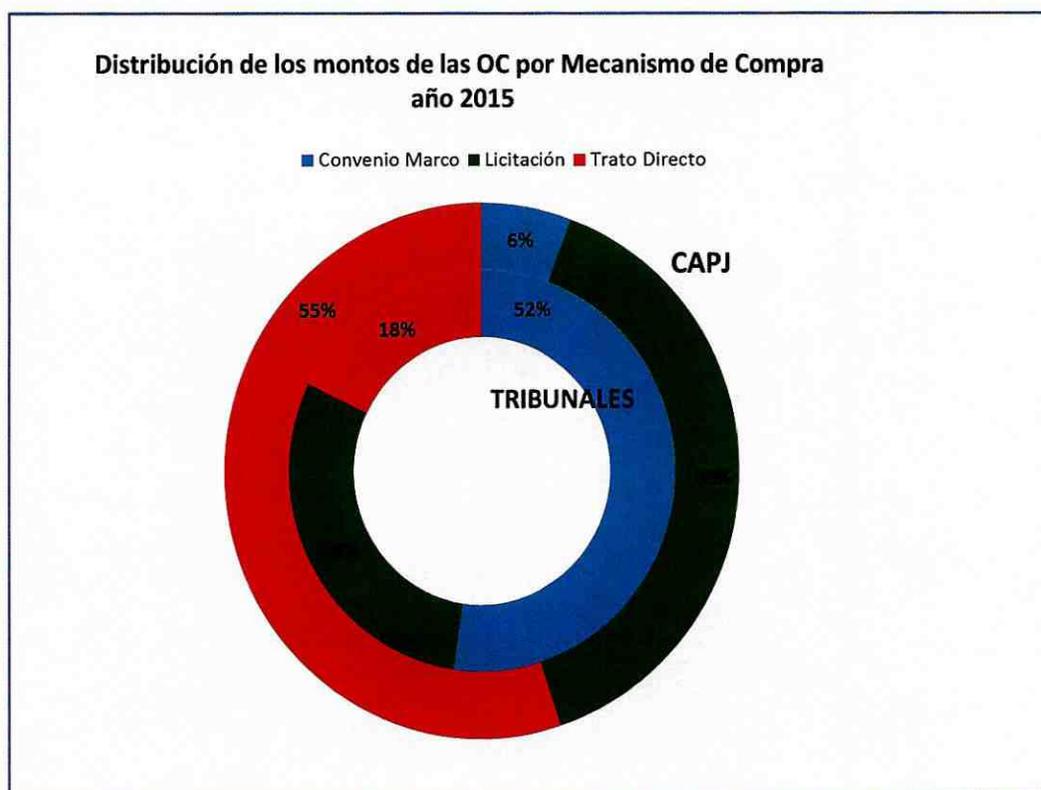
2. DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Órdenes de Compra: Durante el año 2015 se generaron un total de 17.373 órdenes de compra (válidas) por parte del Poder Judicial por un monto total de \$ 105.545.385.919.-

La Corporación Administrativa del Poder judicial por medio de las distintas Administraciones Zonales y el Depto. de Adquisiciones Nivel central generaron un total de 9831 OC por un monto global de \$ 102.266.820.882.- Los Tribunales (incluye Tribunales Reformados y Tribunales Bicéfalos) por su parte generaron un total de 7542 OC por un monto total \$ 3.278.565.037.- La información en detalle se encuentra en anexo N° 1 y en anexo N°2 del presente documento.

Montos totales de las OC por tipo de mecanismo de compra: A continuación se observa la distribución del monto total transado a través de las órdenes de compra del Poder Judicial a través de los distintos mecanismos de compras contemplados en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. La información corresponde a las distintas Administraciones Zonales y Nivel Central (agrupados en CAPJ) y Tribunales (que incluye Tribunales Reformados y Tribunales Bicéfalos), siendo el mecanismo de contratación con los montos totales anuales más alto, aquellas órdenes de compras generadas a raíz de procesos de Tratos Directos la cual representa el 55% del monto total de las OC en el caso de la CAPJ, por su parte el mayor porcentaje del monto total de las OC emitidas por Los Tribunales Reformados corresponde a OC generadas por los Convenio Marco con un 52%.

Gráfico de distribución del porcentaje del monto global de acuerdo a cada mecanismo de compra



Resumen de los procesos de compras realizados por los Tribunales Reformados: En el siguiente cuadro resumen se exponen los datos de la cantidad de órdenes de compra de generadas por los distintos Tribunales Reformados y Tribunales Bicéfalos del país, se incluye el monto total que estas OC generan, los datos son agrupados por cada una de las jurisdicciones.

Se puede apreciar que en todas las jurisdicciones están operando con el sistema de ChileCompra, no obstante por la cantidad también se puede observar que en algunas jurisdicciones su incorporación es reciente.

Jurisdicción	Cantidad de OC	Monto \$ Total OC
01 Arica	136	\$ 115.796.529
02 Iquique	125	\$ 71.304.230
03 Antofagasta	200	\$ 92.576.502
04 Copiapó	194	\$ 124.400.312
05 La Serena	184	\$ 70.492.157
06 Valparaíso	1354	\$ 513.697.243
07 Santiago	1368	\$ 532.377.032
08 San Miguel	927	\$ 347.430.013
09 Rancagua	439	\$ 205.012.964
10 Talca	551	\$ 180.920.891
11 Chillán	309	\$ 161.391.244
12 Concepción	722	\$ 368.793.527
13 Temuco	390	\$ 146.473.654
14 Valdivia	216	\$ 122.395.542
15 Puerto Montt	309	\$ 170.743.705
16 Coyhaique	69	\$ 36.610.807
17 Punta Arenas	49	\$ 18.148.685
Total general	7542	\$ 3.278.565.037

CUENTA PÚBLICA CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL 2016

Monto de OC por trimestre generado por cada Administración Zonal, Nivel central y Tribunales en año 2015.

CAPJ	\$ 17.991.276.067	\$ 11.790.573.009	\$ 25.466.265.341	\$ 47.018.706.466	\$ 102.266.820.882
01 Arica	\$ 109.156.991	\$ 97.357.763	\$ 123.044.869	\$ 96.009.656	\$ 425.569.279
02 Iquique	\$ 82.962.185	\$ 135.501.531	\$ 76.496.528	\$ 69.755.123	\$ 364.715.368
03 Antofagasta	\$ 26.792.918	\$ 122.608.191	\$ 55.867.749	\$ 275.587.083	\$ 480.855.940
04 Copiapó	\$ 49.555.366	\$ 130.237.558	\$ 163.063.469	\$ 106.939.471	\$ 449.795.865
05 La Serena	\$ 81.268.705	\$ 137.318.014	\$ 270.169.125	\$ 298.329.129	\$ 787.084.973
06 Valparaíso	\$ 277.496.041	\$ 332.398.460	\$ 275.821.505	\$ 582.303.982	\$ 1.468.019.988
07 Santiago	\$ 534.510.977	\$ 869.215.563	\$ 1.627.722.072	\$ 942.939.714	\$ 3.974.388.326
08 San Miguel	\$ 309.100.155	\$ 291.497.386	\$ 198.177.119	\$ 351.482.438	\$ 1.150.257.097
09 Rancagua	\$ 740.355.333	\$ 96.893.430	\$ 486.983.356	\$ 161.004.452	\$ 1.485.236.571
10 Talca	\$ 87.992.559	\$ 62.276.473	\$ 50.441.906	\$ 66.023.951	\$ 266.734.890
11 Chillán	\$ 41.861.701	\$ 143.960.929	\$ 196.559.556	\$ 210.059.960	\$ 592.442.146
12 Concepción	\$ 171.253.042	\$ 2.944.230.698	\$ 348.643.595	\$ 350.146.343	\$ 3.814.273.678
13 Temuco	\$ 126.540.600	\$ 120.347.927	\$ 155.271.363	\$ 235.179.097	\$ 637.338.988
14 Valdivia	\$ 117.036.491	\$ 221.476.650	\$ 103.544.214	\$ 249.659.521	\$ 691.716.876
15 Puerto Montt	\$ 160.371.975	\$ 147.912.978	\$ 92.221.887	\$ 174.440.660	\$ 574.947.499
16 Coyhaique	\$ 82.594.828	\$ 108.162.545	\$ 54.007.580	\$ 57.491.736	\$ 302.256.688
17 Punta Arenas	\$ 70.963.652	\$ 145.392.873	\$ 369.312.582	\$ 315.022.631	\$ 900.691.737
18 Nivel Central	\$ 14.921.462.546	\$ 5.683.784.040	\$ 20.818.916.866	\$ 42.476.331.522	\$ 83.900.494.974
Tribunales	\$ 693.527.619	\$ 912.863.814	\$ 782.032.254	\$ 890.141.350	\$ 3.278.565.037
01 Arica	\$ 37.426.915	\$ 27.321.381	\$ 34.587.340	\$ 16.460.893	\$ 115.796.529
02 Iquique	\$ 8.045.729	\$ 14.357.243	\$ 20.479.249	\$ 28.422.009	\$ 71.304.230
03 Antofagasta	\$ 26.338.533	\$ 22.622.253	\$ 15.226.968	\$ 28.388.748	\$ 92.576.502
04 Copiapó	\$ 31.232.227	\$ 33.820.890	\$ 36.704.393	\$ 22.642.802	\$ 124.400.312
05 La Serena	\$ 20.605.317	\$ 24.025.972	\$ 14.821.165	\$ 11.039.703	\$ 70.492.157
06 Valparaíso	\$ 90.443.178	\$ 133.294.266	\$ 74.041.988	\$ 215.917.810	\$ 513.697.243
07 Santiago	\$ 89.738.302	\$ 116.156.423	\$ 178.201.039	\$ 148.281.269	\$ 532.377.032
08 San Miguel	\$ 98.330.265	\$ 89.697.147	\$ 71.956.402	\$ 87.446.199	\$ 347.430.013
09 Rancagua	\$ 26.745.575	\$ 105.527.175	\$ 32.631.258	\$ 40.108.956	\$ 205.012.964
10 Talca	\$ 35.763.955	\$ 45.474.095	\$ 42.566.298	\$ 57.116.542	\$ 180.920.891
11 Chillán	\$ 26.310.519	\$ 59.819.764	\$ 20.128.888	\$ 55.132.072	\$ 161.391.244
12 Concepción	\$ 127.908.405	\$ 95.762.648	\$ 84.988.967	\$ 60.133.508	\$ 368.793.527

CUENTA PÚBLICA CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL 2016

13 Temuco	\$ 24.011.779	\$ 45.152.931	\$ 39.984.643	\$ 37.324.300	\$ 146.473.654
14 Valdivia	\$ 8.836.220	\$ 34.534.942	\$ 49.249.656	\$ 29.774.724	\$ 122.395.542
15 Puerto Montt	\$ 29.768.073	\$ 44.017.813	\$ 55.444.619	\$ 41.513.200	\$ 170.743.705
16 Coyhaique	\$ 7.137.194	\$ 15.707.578	\$ 7.798.616	\$ 5.967.419	\$ 36.610.807
17 Punta Arenas	\$ 4.885.432	\$ 5.571.292	\$ 3.220.765	\$ 4.471.195	\$ 18.148.685
TOTAL GENERAL	\$ 18.684.803.686	\$ 12.703.436.823	\$ 26.248.297.595	\$ 47.908.847.816	\$ 105.545.385.919

Cantidad total de las OC generadas trimestralmente por cada Administración zonal, Nivel Central y Tribunales en año 2015.

Jurisdicción	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total general
CAPJ	1748	2663	2495	2925	9831
01 Arica	60	92	103	120	375
02 Iquique	69	111	86	67	333
03 Antofagasta	57	133	115	122	427
04 Copiapó	45	123	96	142	406
05 La Serena	42	102	135	149	428
06 Valparaíso	156	144	126	185	611
07 Santiago	187	252	173	239	851
08 San Miguel	107	116	85	157	465
09 Rancagua	71	87	69	92	319
10 Talca	35	44	36	65	180
11 Chillán	48	69	63	79	259
12 Concepción	97	184	219	230	730
13 Temuco	95	142	112	160	509
14 Valdivia	71	92	73	90	326
15 Puerto Montt	110	166	144	175	595
16 Coyhaique	53	75	116	115	359
17 Punta Arenas	46	76	106	81	309
18 Nivel Central	399	655	638	657	2349
Tribunales	1550	2062	1648	2282	7542
01 Arica	32	36	33	35	136
02 Iquique	27	30	29	39	125
03 Antofagasta	55	50	35	60	200
04 Copiapó	26	54	64	50	194
05 La Serena	39	66	48	31	184
06 Valparaíso	281	348	212	513	1354

CUENTA PÚBLICA CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL 2016

07 Santiago	241	358	334	435	1368
08 San Miguel	240	229	208	250	927
09 Rancagua	99	141	88	111	439
10 Talca	125	122	134	170	551
11 Chillán	49	96	66	98	309
12 Concepción	178	236	132	176	722
13 Temuco	79	101	98	112	390
14 Valdivia	10	55	72	79	216
15 Puerto Montt	46	94	72	97	309
16 Coyhaique	13	29	13	14	69
17 Punta Arenas	10	17	10	12	49
TOTAL GENERAL	3298	4725	4143	5207	17373

3. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Sistema unificado de tramitación de causas: Para facilitar la polifuncionalidad y la movilidad de los funcionarios, así como también para hacer más eficientes los procesos de desarrollo y capacitación en las aplicaciones, el Poder Judicial de Chile está desarrollando actualmente un Sistema Unificado de Tramitación, el cual reunirá todos los sistemas que se encuentran disponibles para la tramitación de causas. La visión de un Sistema de Tramitación Único (o unificado), es contar con un sistema informático que agilice la gestión de los tribunales e integre todas sus funciones principales (gestión de causas y participantes, herramientas para la generación de reportes, gestión documental, alarmas, agendas y control de cuentas corrientes), optimice la interconexión entre Tribunales y Cortes y además mejore el acceso del público a la información de las causas. De igual forma esto tiene un impacto en la comunidad

Implementación del Acta 54-2014 para los Juzgados con competencia civil: en el marco de la implementación del Acta 54-2014 se han realizado diversas mejoras al sistema de tramitación de causas SITCI, entre las cuales se pueden mencionar el ingreso de escritos por Portal Web, nuevos informes de gestión, interconexión con el Diario Oficial, tramitación electrónica de causas ejecutivas y gestiones preparatorias. Para llevar a cabo este proyecto se capacitaron a todos los funcionarios de los 218 tribunales del país con competencia en materia civil.

Firma electrónica avanzada, biometría y códigos de barra: Orientado hacia la seguridad que deben tener los documentos emanados de un organismo como el Poder Judicial, así como también en la búsqueda de facilitar los mecanismos de firma e identificación de los usuarios internos, se ha trabajado en diversas mejoras, encontrándose ya implementada la firma electrónica avanzada en diversos tribunales, mientras que la biometría como mecanismo de identificación, se encuentra siendo utilizada en un plan piloto en la Corte Suprema para la firma de los ministros. Adicionalmente, ya está implementada la firma electrónica avanzada en lo que se denomina "Cuenta de Presidencia", la cual es derivada desde distintos sistemas (Oficina de títulos, Oficina administrativa-pleno, SITSUP) a un solo repositorio del Sr. Presidente denominado "Portafirmas".

Bandejas de gestión, tanto para el juez como para los funcionarios: En atención a la carga de trabajo y el aumento de los trámites y actuaciones que se pueden realizar a través de medios tecnológicos, en materia civil se han incorporado bandejas de trabajo centralizadas para juez y funcionario de acuerdo a las responsabilidades y funciones que tienen dentro del tribunal, orientadas a que la persona pueda tomar conocimiento de todo lo que debe realizar en su jornada laboral, junto a su priorización y relevancia, en un solo lugar del sistema.

Notificaciones: Durante este año se puso en marcha un nuevo sistema informático para los centros de notificaciones en plataforma web, el cual se complementa con dos sistemas móviles, el primero de gestión, que es a su vez complementado por uno de ruta, los cuales permiten operar en terreno, en tiempo real. Adicionalmente se adquirieron equipos móviles (tablet) para ser entregadas a los notificadores, encontrándose actualmente en desarrollo una etapa piloto en el Centro de Notificaciones de Santiago.

Intranet: Se pone a disposición de los usuarios internos una nueva intranet corporativa, con accesos personalizados, sistemas de comunicación, posibilidad de solicitar permisos, vacaciones y salas de reuniones en línea, entre otras diversas novedades que vienen a modernizar un importante canal de información y comunicación institucional.

Archivero Judicial: Durante este año se ha desarrollado un sistema completamente web que utiliza una base de datos big data (Cassandra) y una base de datos Oracle, que recopila información de las causas desde los sistemas de tramitación, aplicando OCR (extracción de texto). Toda esta información puede ser luego encontrada a través del uso de un motor de búsqueda (SOLR) incorporado en la aplicación, con el fin de resguardar la preservación e integridad de los archivos digitales, se estandarizaran todos los documentos a formato PDF y se les incorpora un código SHA que garantiza la integridad de los documentos. El sistema cuenta con una interfaz amigable y de búsqueda simple que incluye la información

de los sistemas de tramitación de Corte Suprema, Cortes de Apelaciones, Familia, Laboral, Cobranza Laboral y Penal. Para la visualización de los expedientes electrónicos, se desarrollaron módulos que permiten desplegar los archivos como un libro electrónico (e-book), el cual contiene un índice para la búsqueda de sus contenidos, posibilitando además su descarga e impresión. Cabe señalar, que esta aplicación debido a su desarrollo modular, ha permitido integrar algunas de sus funcionalidades a los sistemas de tramitación, como los e-book a los sistemas civil (SITCI), de Corte Suprema (SITSUP), de Cortes de Apelaciones (SITCORTE) y de cuenta del Presidente (Porta Firma).

Estandarización y mejora de los procesos: Los sistemas informáticos son un medio, reflejando y registrando el actuar propio de una institución, pero no representan el fin en sí mismo. En este sentido, se hace indispensable que las mejoras tecnológicas vengán acompañadas de optimizaciones en los procesos que le sirven de sustento. En este contexto, el Poder Judicial de Chile, ha implementado diversas mejoras y ha entregado múltiples instrucciones de carácter administrativo y procedimental buscando lograr que los diversos tribunales estandaricen sus procesos. Durante este año, y orientada como insumo al sistema unificado de tramitación de causas, la Corporación Administrativa se encuentra ejecutando una consultoría dedicada al levantamiento, mejora y estandarización de procesos, reuniendo a jueces, administradores y funcionarios de tribunales de todas las competencias.

Oficina Judicial Virtual: Durante este año se han incorporado diversas mejoras a la oficina judicial virtual, entre las cuales caben señalar la posibilidad de ingresar a ella con la Clave Única que entrega el Estado a través del Registro Civil, sin tener por tanto que registrarse adicionalmente; la búsqueda automática de causas vinculadas al usuario registrado utilizando su rut, mostrándose las todas al momento de ingresar al servicio; y la interconexión con el Diario Oficial para la publicación de notificaciones.

Tablero de gestión: Se ha implementado una nueva herramienta (Tableau) para mostrar la información de las causas que tramitan los tribunales, a través de una aplicación de Inteligencia de Negocios que permite analizar grandes volúmenes de información en forma rápida, flexible y amigable. Esta información se extrae desde los sistemas judiciales y se publica en el Portal Web del Poder Judicial para que pueda ser revisada desde una perspectiva macro, así como también en detalle si el usuario así lo requiere.

Sistema de postulación en línea para peritos: Se ha implementado un sistema de inscripción y postulación en línea para el registro de los peritos que puede ser utilizado a nivel nacional, lo que permite facilitar el acceso, evitar traslados y tiempos de espera, así como también aumentar la transparencia del proceso, realizándose todo el proceso de postulación para el próximo bienio utilizando la nueva plataforma.

Interconexiones: En atención al avance tecnológico presentado por las diferentes instituciones vinculadas al sistema de justicia, se han podido realizar diversas interconexiones que permiten el intercambio de datos en forma masiva, automatizada, rápida y segura, mejorando así la fidelidad de la información y los tiempos de respuesta asociados a los trámites. Cabe destacar las siguientes interconexiones:

Juzgados con competencia en cobranza con AFP y AFC: Se ha incorporado una interconexión para el ingreso electrónico de causas con las Administradoras de Fondos de Pensiones y la Administradora de Fondos de Cesantía, las cuales representan más del 80% del ingreso de esa competencia.

Banco Estado: Se ha implementado un "Botón de Pago", que permite realizar pagos en línea desde el Portal del Poder Judicial, utilizando productos del Banco, como chequera electrónica y cuenta rut, para deudas existentes en causas de las diferentes competencias. Adicionalmente, se habilitó en el sistema de cuentas corrientes la opción de poder pagar, además de cheques, por vale vista y pago cash a los beneficiarios de causas en las diferentes competencias. Estos pagos generan nóminas, las cuales son enviadas directamente al Banco Estado para ser provisionadas.

Registro Civil: Envío de sentencias vía Web Service, incorporándose diversos tribunales piloto durante el año, reemplazándose el actual envío por oficio.

Tesorería General de la República: se implementó el acceso a la consulta de direcciones de los contribuyentes. Se está trabajando además, en la implementación de un servicio para gestionar las multas que se dictan en Tribunales de Garantía.

Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile: Se desarrolló el envío de órdenes y contraórdenes de detención vía interconexión de los Juzgados con competencia penal y adicionalmente se implementó un piloto para las órdenes de arresto y arraigo de familia. Ahora se está trabajando en el envío del resultado de las órdenes enviadas, programado para la última semana de enero 2016.

Defensoría Penal Pública: Se habilitó el envío de audiencias a través de Web Service. Además, se trabajó en el acceso al sistema penal. Se tiene planificado el desarrollo de nuevos Web Service que permitan el envío de información relevante para la Defensoría.

Ministerio Público: Se está desarrollando Web Service para el envío del historial de una causa.

Gendarmería de Chile: Se trabajó en mejoras para el Web Service de envío de sentencias desde la CAPJ a Genchi, el desarrollo de Web Service para el envío de una sentencia desde Genchi a CAPJ, el desarrollo de una interconexión para envío de solicitudes y resoluciones a través de interconexión.

Consejo de Defensa del Estado: Se implementó una primera etapa de interconexión, entregando acceso a los sistemas del Poder Judicial (Civil, Penal), acceso a los audios y al e-book. Durante el año 2016 se abordará la fase 2 de interconexión, en que se pretende integrar los sistemas, en la medida que los desarrollos del nuevo sistema del CDE lo permitan.

Parque de Centrales telefónicas: En un trabajo permanente realizado con el propósito de renovar el parque de centrales telefónicas de las distintas dependencias del Poder Judicial, y en particular considerando que existía equipamiento con mas de 10 años de antigüedad que estaba presentando fallas, se renovaron 44 centrales a nivel nacional, entre la que se encuentra la mas grande del país, correspondiente al Centro de Justicia de Santiago, incorporándose diversas mejoras no existente en el equipamiento anterior, entre las que caben destacar contestadora automática, contrato de mantención, visualización de llamados ANI en todos los teléfonos, respaldo de energía y alta disponibilidad (servidor principal y respaldo).

Nube virtual: con el fin de entregar una mayor portabilidad, respaldo y seguridad a la información de los integrantes del Poder Judicial, se ha adquirido la infraestructura necesaria para la implementación de una nube virtual, para 3000 usuarios en la primera etapa.

Salas especiales: Se habilitaron nuevas Salas Gesell (31), que están destinadas a obtener la declaración de menores de edad en óptimas condiciones, lo que se logra en atención a que se trata de lugares especialmente acondicionados para observar las conductas de los niños sin que se sientan presionados ni se afecte su dignidad, ya que son espacios especialmente acondicionados para que no puedan ver a las personas que los estén observando. Adicionalmente, se pusieron a disposición de los Tribunales Orales en lo Penal 5 nuevas salas de testigos.

4. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Salud Ocupacional

Instalación de Sala de Primeros Auxilios en el Palacio de Tribunales: En el contexto de la promoción de la salud y calidad de vida de los funcionarios del Poder Judicial y de la Corporación Administrativa, se ha implementado a partir de julio de 2015, una Sala de Primeros Auxilios en el Palacio de los Tribunales, con la finalidad de entregar información, servicios, organizar campañas de salud y atenciones médicas. Esta moderna Sala, completamente equipada con insumos proporcionados por la Asociación Chilena de Seguridad, es atendida en forma permanente por Paramédico de la ACHS y médico cirujano, contratado por la CAPJ.

Procedimiento de Control de Drogas: En cumplimiento de la Ley 20.000 y del Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema, de 28 de octubre de 2005, modificado el 29 de marzo de 2012, se realizó entre los meses de junio a octubre de 2015, el control de drogas a muestra de funcionarios del Poder Judicial y de la Corporación Administrativa, seleccionados en forma aleatoria por el Pleno de la Excm. Corte Suprema. Dicho control, fue realizado por el Laboratorio Corthorn Quality, el que se adjudicó la licitación por 3 años y el examen realizado, consistió en muestra de pelo.

Programa Anual de Trabajo para Comités Paritarios: Los 70 Comités Paritarios del Poder Judicial, constituidos en todas las jurisdicciones a nivel nacional y cuyo aumento considerable en su cantidad original (antes eran 17), fue acercar los temas de prevención a todos los tribunales del país, han desarrollado un completo programa de trabajo que considera la investigación de accidentes, la actualización de planes de emergencia y evacuación, la detección de peligros y la capacitación de los funcionarios, entre otros. Cabe destacar, la vocación de servicio de sus integrantes, quienes ocupan parte de su jornada laboral en beneficio de la salud ocupacional de los demás funcionarios.

Capacitación en el uso de Desfibrilador: A cargo de la empresa externa "Técnica División Médica Ltda.", la que por licitación pública se adjudicó la venta de los 63 desfibriladores, instalados a nivel nacional en dependencias del Palacio de Tribunales, Cortes de Apelaciones y tribunales, se realizó la capacitación a funcionarios encargados del equipo. La actividad, netamente práctica abordó la forma correcta de efectuar reanimación cardio pulmonar y el uso complementario del desfibrilador, cuya aplicación oportuna y adecuada, puede salvar la vida de una persona afectada por un paro cardiorespiratorio.

Desarrollo Organizacional.

Constitución e inicio de funciones del Comité de Riesgos Psicosociales. Comité constituido por representantes A.G., CAPJ y Bienestar, presidido por el Sr. Ministro Hugo Dolmestch.

Implementación de Protocolos de Contención Emocional para Tribunales, 6 cursos en formato e-learning en las siguientes temáticas, a disposición de todo el Poder Judicial: Fortalecimiento emocional, entrenamiento en autocontrol emocional, comunicación para el trabajo en equipo, retroalimentación y Reconocimiento eficaz del otro, manejo asertivo de situaciones complejas.

Apoyo al Programa BID II, en el desarrollo de 20 cursos en formato e-learning para todo el Poder Judicial, en dos áreas: Cursos tutoriales de Sistemas Informáticos, Cursos de habilidades transversales.

Programa de Reconocimiento y Beneficios para el Poder Judicial: Programa Te lo mereces

Programa Capacitación CAPJ: 23.717 horas hombre, cobertura de 1.100 inscripciones y 807 personas.

Capacitaciones en Convenio con Academia Judicial, en temáticas de: Autocuidado y Prevención del Estrés, Manejo y Resolución de Conflictos en la gestión del tribunal, Liderazgo, Retroalimentación y Promoción del buen trato, Trabajo en Equipo y Compromiso Organizacional.

Becas: Se otorgaron 93 Becas de Diplomado, por un monto de \$ 60.000.000. Se otorgaron 60 Becas de Post Grado, por un monto de \$ 130.000.000.

Gestión del Ausentismo y disminución de licencias médicas. Estudio de ausentismo. Capacitación a 523 personas en las 17 jurisdicciones del país. Asesoría en apelaciones ante COMPIN a trabajadores del Poder Judicial.

Formación de facilitadores en protocolos de: Fortalecimiento emocional, Entrenamiento en autocontrol emocional y Comunicación para el trabajo en equipo para tribunales del Poder Judicial. Retroalimentación y Reconocimiento eficaz del otro para jefaturas de tribunales del Poder Judicial. Manejo asertivo de situaciones complejas en tribunales del Poder Judicial. 1.847 facilitadores formados en 2015 completando un total de 2.281 a lo largo del país, con una cobertura total de 468 tribunales con facilitadores internos formados.

Semana Judicial, enfocada principalmente en reconocer a los integrantes de la organización y aumentar su motivación a través de diversas actividades.

Aplicación a nivel nacional de herramienta ISTAS SUSESO, para medición de riesgo psicosocial en el Poder Judicial, dando cumplimiento al Protocolo de Riesgos Psicosociales en el marco de la ley 16.744. Los resultados permitirán diseñar estrategias de mejora, a definir por el Comité de Riesgos Psicosociales.

Inicio proceso de actualización de Descriptores y Perfiles de Cargo del Poder Judicial, para dar cumplimiento al Artículo 498 del COT.

Proyectos a Nivel Operativo:

Programa de entrenamiento en disminución del estrés emocional para tribunales de Familia, a través de la técnica de Biofeedback, con una cobertura de 249 personas pertenecientes a 10 tribunales de familia, durante 2015.

Programa de calidad de vida, centrado en medir indicadores de salud física de las personas, como colesterol, glicemia, % de grasa, etc. y el cómo estos afectan la forma en que desarrollan su trabajo. Además trabaja aspectos como alimentación y nivel de riesgo. Durante 2015 participaron 1.074 trabajadores de tribunales.

Piloto de capacitación en Atención a Usuarios, 21 cursos dirigidos a personal de atención de usuarios de 238 tribunales, con una cobertura de 507 personas.

Proyectos a Nivel Grupal:

Diagnósticos Organizacionales. En el año 2015 se realizaron 22 diagnósticos.

Talleres de apoyo para tribunales, en temáticas de liderazgo, autocuidado, gestión de conflictos y trabajo en equipo, dependiendo de los diagnósticos efectuados en ellos y de las necesidades detectadas. En 2015 se realizaron 50 talleres en estas temáticas con la participación de 1.116 personas y una cobertura de 84 tribunales.

Programa Multifocal. 12 tribunales durante 2015, considerando para cada tribunal. Taller para todo el personal, 9 sesiones de Coaching grupal, 9 sesiones de Coaching Individual, 3 sesiones de Fortalecimiento de Equipo Directivo.

Proyectos a Nivel Individual:

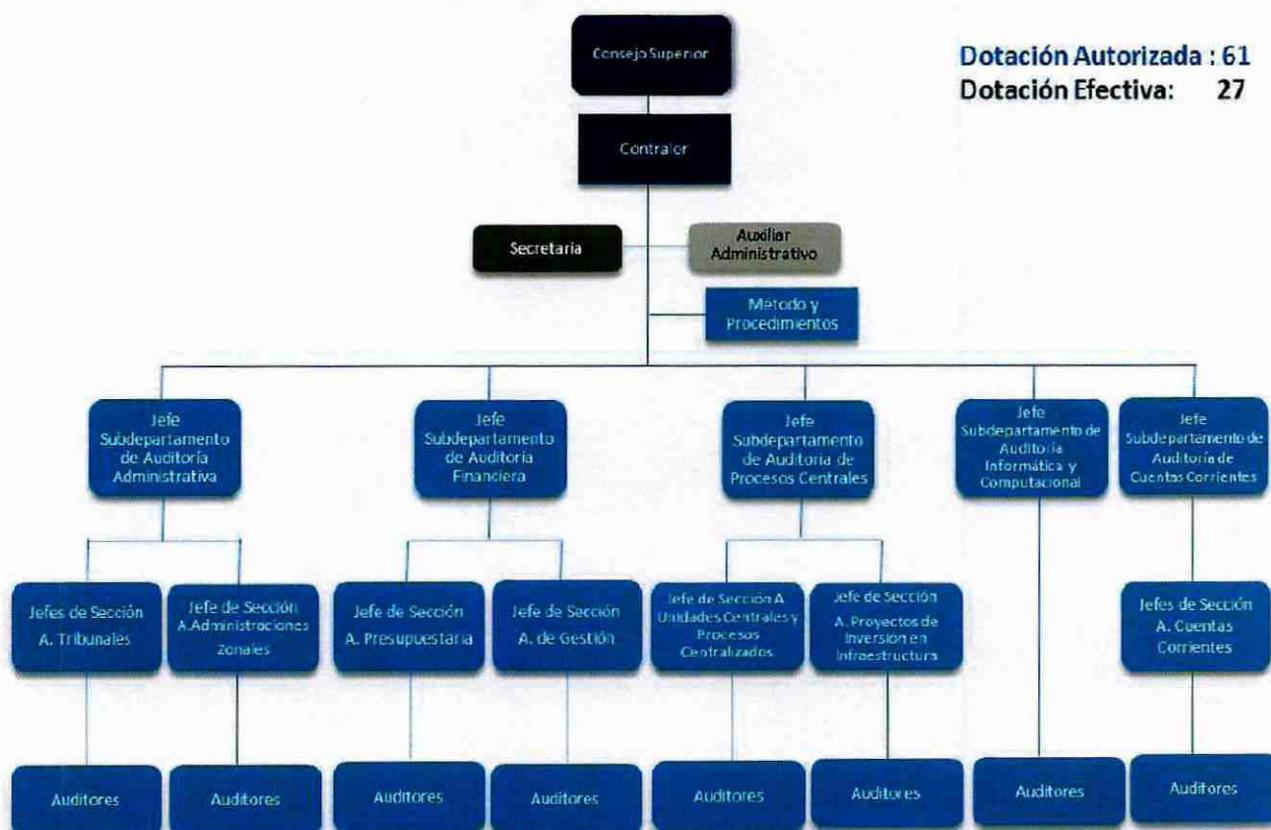
Coaching Individual. Corresponde a asesorías personalizadas que se realizan para apoyar a directivos del poder judicial, como jueces y administradores de tribunal, a fortalecer sus habilidades comunicacionales, de liderazgo y de relacionales interpersonales. Durante el 2015 se realizaron 34 procesos de coaching a directivos de tribunales.

Reclutamiento y Selección

- **Implementación sistema de Postulación Web Concursos Titulares y Contrata del Poder Judicial:** actualmente el 100% de los concursos Titulares y Contrata del Escalafón Empleados y Secundario 3° y 6° serie se realizan vía web, lo que permite un ahorro de recursos y tiempo para los postulantes.
- **Implementación cambios procedimientos concursos:** producto de la entrada en vigencia de las Actas 181-2014 se realizaron múltiples cambios en los procedimientos de concursos, lo que significó adaptar los sistemas informáticos y realizar continuas capacitaciones al personal del área. Dentro de las implicancias se puede destacar que actualmente todos los cargos contrata deben ser proveídos mediante concurso, aumentando así el número de procesos administrados por Reclutamiento.
- **Implementación Concursos Escalafón Primario y Secundario Sin Sueldo Fiscal,** producto del Acta 184-2014, de manera inédita se le encomendó al Subdepartamento de Reclutamiento el tener bajo su responsabilidad las etapas de evaluación curricular y potencial del Escalafón Primario, adicionalmente al Escalafón Secundario sin sueldo fiscal se incorporan también etapas de evaluación de conocimientos y destrezas. En ambos casos se recepcionan los antecedentes vía web.
- **Personal Transitorio Trimestral:** en la actualidad se realizan 4 llamados a concurso de carácter nacional para proveer de personal suplente a los distintos tribunales a lo largo del país. Las personas que resultan habilitadas tienen una vigencia de un año calendario en el Listado.
- **Difusión de los Procesos de Reclutamiento y Selección a nivel nacional:** durante el último trimestre del 2015 los profesionales del Subdepartamento de Reclutamiento realizaron charlas de difusión a nivel nacional con el objeto de dar a conocer los cambios en los procedimientos y políticas de concursos que afectan al Escalafón Primario, Secundario, Empleados y Secundario sin sueldo fiscal.
- **Trabajo conjunto con Asociación Gremial:** producto de una iniciativa de Anejud y un trabajo conjunto con el Subdepartamento de Reclutamiento y Selección se implementó, por acuerdo del Consejo Superior, la pauta de evaluación curricular diferenciada para aquellos funcionarios del Escalafón de Empleados que trabajan en Tribunales d Familia que postulan a concursos de Consejero Técnico.

5. CONTRALORÍA INTERNA

Crecimiento y desconcentración de Contraloría Interna: Con el fin de hacer frente a las diversas solicitudes de auditoría, tanto en número como en especialidades, así como también dar una mayor cobertura anual al universo auditable (Corporación Administrativa del Poder Judicial, Administraciones Zonales, Tribunales Reformados y Cuentas Corrientes Jurisdiccionales), Contraloría Interna presentó un proyecto de fortalecimiento de su estructura a fines del año 2014, el cual fue aprobado por el Ministerio de Hacienda, permitiendo aumentar su dotación de 27 personas a un total de 61 funcionarios durante el año 2015, de acuerdo a la siguiente estructura:



Este crecimiento consideró la incorporación de 15 Auditores Regionales, es decir, profesionales constituidos en 9 jurisdicciones del país.

Incorporación de especialidades: Dentro de la nueva estructura de Contraloría Interna, se crearon áreas especiales para auditar temas específicos, como se indica:

Auditoría técnica o de infraestructura:

Las auditorías efectuadas durante el año 2015 contemplaron parte del flujo de un proyecto de inversión en infraestructura, lo que se traduce en revisiones a las etapas de diseño, licitación, construcción e inspección y activación contable.

Auditoría a la ejecución presupuestaria:

Las auditorías realizadas durante el año 2015 se centraron en validaciones a las cifras y evaluación de la Ejecución Presupuestaria del Poder Judicial, como además la revisión de la ejecución presupuestaria de las iniciativas.

Auditorías y seguimientos año 2015: Durante el año 2014 se realizaron un total de 170 auditorías y seguimientos. Producto del aumento de dotación antes mencionado, en el año 2015 se incrementó la cantidad de trabajos realizados, siendo planificadas y realizadas las siguientes auditorías y seguimientos:

Auditorías y Seguimientos	2015 Planificadas	2015 Realizadas
Auditorías a Procesos centrales o Departamentos	38	42
Auditorías a Administraciones Zonales	17	17
Auditorías a Tribunales Reformados (*)	160	160
Auditorías a Cuentas Corrientes Jurisdiccionales	158	158
Seguimientos Informes Auditoría		17
Seguimiento Informes CGR	52	52
Informes Especiales		14
Totales	425	460

(*) Considera la realización de auditoría de control interno y examen de cuentas.

Encuentro nacional de Auditores: Con el objetivo de integrar a los nuevos profesionales, compartir buenas prácticas, unificar criterios y establecer los lineamientos generales que permitan mejorar el proceso de auditoría interna, los auditores y funcionarios de Contraloría Interna del Poder Judicial se reunieron los días 7 y 8 de mayo de 2015 en Santiago para realizar una jornada de capacitación a nivel nacional. En la oportunidad, la Contralor Interno (S), expuso sobre el contexto en el cual se desarrolla el trabajo de esta área estratégica del Poder Judicial y los planes y metas comprometidas.

La jornada contó, además, con la participación de expositores que presentaron temas de estructura y funciones interna de la Contraloría, así como también analizaron otras temáticas, tales como cuentas corrientes jurisdiccionales, software de auditoría, presupuesto y adquisiciones. Durante el taller se les dio la bienvenida a los nuevos auditores que se integraron a la institución y se discutió la necesidad de mejorar los controles internos y prestar nuevos apoyos a los tribunales y Departamentos de la CAPJ.

Informes consolidados de observaciones recurrentes de auditoría: Durante el año 2015 se elaboraron y emitieron informes trimestrales de observaciones recurrentes detectadas producto de auditorías de Tribunales Reformados y Cuentas Corrientes Jurisdiccionales, e informes semestrales para el caso de Administraciones Zonales.

Lo anterior, a objeto de informar a la Dirección de la Corporación Administrativa del Poder Judicial cuáles son las situaciones que frecuentemente se observaron en el desarrollo de las auditorías, permitiéndole hacer gestiones para que no vuelvan a ocurrir, y a su vez tener claridad de los focos de riesgo.

Control del presupuesto de Contraloría Interna: Se efectuaron controles exhaustivos del presupuesto asignado a Contraloría Interna, a objeto de cuantificar el costo de las auditorías planificadas para el año y el costo de las solicitudes de fuera de programa, obteniendo de esta forma un cálculo de lo que significa en presupuesto el desarrollo del trabajo de auditoría.

Control permanente de ejecución presupuestaria del Poder Judicial: Se controló la ejecución presupuestaria del Poder Judicial en forma mensual con el apoyo de los Auditores Regionales, lo que permitió medir, comparar, analizar y alertar de manera oportuna posibles desviaciones de lo proyectado.

Revisión del Departamento de Bienestar y su Balance año 2014: Se destinó un equipo de trabajo de Contraloría Interna para identificar y analizar los procesos claves del Departamento de Bienestar, así como también las estrategias planteadas para el cumplimiento de los objetivos, dando énfasis al correcto registro y control de las operaciones de carácter financiero y contable, proponiendo las mejoras necesarias. Adicionalmente, se revisó y certificó el Balance del Departamento de Bienestar del Poder Judicial del año 2014.

Seguimiento a informes de Control Interno de Auditoría Externa: Se hizo seguimiento a los informes de control interno emitidos por la empresa de auditoría externa Deloitte del año 2014, a objeto de asegurar el cumplimiento efectivo de los Planes de Acción comprometidos por los diferentes departamentos de la Corporación.

Desarrollo de Auditoría Virtual: Con el fin de monitorear en forma constante el funcionamiento de Administraciones Zonales y Tribunales del país, se crearon indicadores que permitan auditar en línea las siguientes materias: licencias médicas, ejecución presupuestaria, comportamiento de gastos, viáticos y suplencias. Lo anterior, permitió detectar desviaciones y tomar medidas de manera oportuna. Este tipo de auditoría se ha llevado a cabo con la ayuda de herramientas tecnológicas como ACL y CUBIX.

Capacitación de Auditores: Durante el año 2015 los profesionales de Contraloría Interna se perfeccionaron a través de la participación de importantes cursos de capacitación en materias tales como: Transparencia y Rendición de Cuentas, Inspección Técnica de Obras, Gestión de Calidad, Gestión Presupuestaria y Contabilidad Gubernamental, Normas Internacionales del Sector Público, Gestión de Riesgos y Seguridad de la Información.

6. DEPARTAMENTO DESARROLLO INSTITUCIONAL

Generación y entrega de información estadística institucional: Preparación y generación de estadísticas de Ingreso, Término y Causas en Tramitación del año 2015 y evolución de estadísticas año 2000 a 2015, por ejemplo el Discurso del Presidente de la Corte Suprema en cuenta anual, preparación y elaboración de información de Causas del Poder Judicial y descripción de la labor jurisdiccional por Corte de Apelaciones para la Memoria del Poder Judicial y la respuesta a los organismos internos del Poder Judicial, Instituciones externas y usuarios como personas naturales. En resumen se prepararon y entregaron más de 2.900 reportes estadísticos de solicitudes internas, 168 solicitudes externas. Además de más 600 fichas de Ministros Visitadores a requerimiento de las Cortes de Apelaciones. Por juez destinado se respondieron durante el año 2015, 96 solicitudes; en las cuales 43 se propone otorgar; 13 no se otorgan y 40 corresponden a cargas de trabajo.

Codificación de materias penales: Coordinación de mesa de trabajo interinstitucional integrada por Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Ministerio Público, Defensoría Penal, Ministerio de Justicia; se trataron temas de creación, eliminación y modificación de códigos en materia penal; difusión de la nueva codificación a Juzgados, Cortes de Apelaciones, Corte Suprema e Instituciones participantes.

Ley de 77 jueces penales (Ley N° 20.876): Análisis de la carga de trabajo de todos los tribunales reformados, justificación ante el Congreso Nacional de los criterios para la elaboración de la propuesta de creación de tres juzgados nuevos y redistribución de jueces penales no nombrados. Esta ley fue promulgada en Noviembre del 2015.

Proyecto de Ley que crea 110 nuevos cargos de jueces: Análisis de la carga de trabajo de todos los tribunales reformados, como insumo en el marco del proyecto de Ley que contempla la creación de 110 nuevas plazas de Jueces para diferentes tribunales del país.

Poder Judicial en Números: Con el interés de consolidar y dar a conocer a la comunidad la información sobre el funcionamiento, estructura y datos estadísticos del Poder Judicial, se ha elaborado un documento, que compila e integra las cifras que nuestra institución generada y desarrollada desde el año 2010 al 2014, en el cumplimiento de su misión de brindar una justicia más oportuna, cercana y de calidad para todas las personas. Progresivamente se emitirán publicaciones anuales con los antecedentes desagregados en la forma en que se presentan en esta oportunidad. Esta publicación que, consta de ocho tomos, da cuenta en cifras del quehacer de los tribunales de justicia y de los distintos estamentos y unidades que conforman el Poder Judicial del país y se compone de: Estadísticas Judiciales (cuatro tomos), Recursos Humanos, Infraestructura, Administración y Servicios y Unidades de Apoyo.

Proyecto de Calidad del Dato (en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas): Trabajo realizado en conjunto entre este Departamento, la Dirección de Estudios de la Corte Suprema y el Instituto de Estadísticas (INE). El objetivo es mejorar la Calidad del Dato, no tan solo para fines estadísticos y bases de datos, sino que también involucra una mirada completa a los procesos y procedimientos que generan estadísticas, además de los participantes en dicho proceso. Poniendo foco al inicio del proceso, es decir, desde las personas que registran la información en los sistemas (funcionarios), hasta que se obtiene la información estadística.

Tableros Estadísticos: Tablero Penal Este tablero está dirigido a usuarios externos al Poder Judicial, y permite mostrar diversos datos como ingresos, términos de causas y otros, en forma dinámica amigable, en una presentación fácil de entender. Fue construido durante el mes de agosto del presente año y se encuentra publicado en el sitio del Poder Judicial. Tablero Familia: En el mismo formato anterior, esta iniciativa permitirá consultar diversas medidas como ingresos (por diferentes criterios), escritos, audiencias y términos de causas. El público hacia el cual se encuentra dirigido, es externo. La etapa de desarrollo fue concluida, se encuentra a la espera de su validación y publicación.

Para uso Interno: Se desarrolló un panel de indicadores para cada una de las competencias de los Tribunales del Poder Judicial (Familia-Garantía-Oral- Mixtos-Civil-Laboral - Cobranza y Cortes de Apelaciones), que permite mostrar datos como ingresos, términos de causas (por tipología de materia), promedios de productividades de jueces, plazos de agendamiento de audiencias (plazos, duración), duración de las causas, inventario, agendamiento futuro, entre otros. La automatización de los tableros ha sido desarrollada por la empresa Microsystem a través de la herramienta Tableau, y la coordinación de las mesas técnicas con las distintas competencias ha sido realizada por el Departamento de Desarrollo Institucional. Este proyecto aun esta producción.

Rebaja causas en tramitación: Implementación de planes de trabajo en conjunto con los tribunales para disminuir las causas pendientes con más de 2 años de antigüedad. Se adoptaron diversas medidas para lograr disminuir las causas en tramitación ingresadas hasta el año 2012. Entre éstas, aplicación hito pre archivo a causas penales terminadas por el Ministerio Público por aplicación del acuerdo de trabajo firmado entre ambas instituciones, pre archivo a causas de cobranza, apoyo transitorio de personal, reportes quincenal y mensual a tribunales, informe mensual a Presidentes de Cortes de Apelaciones y Corte Suprema. En resumen el resultado fue el siguiente: Causas ingresadas hasta el año 2012, en tramitación al 31 de diciembre 2014, son 539.804.- Al 31 de diciembre 2015, ascienden a 136.397, se produce una disminución de 403.407 causas lo que equivale al 75% de rebaja.

Seguimiento de proyecto de envío de sentencias a GENCHI: Este proyecto que se viene desarrollando desde el año 2013, se encuentra dentro de las iniciativas gestionadas por la Mesa Nacional de la Reforma Procesal Penal. El Módulo de Sentencias se encuentra operativo y es utilizado tanto por los Juzgados de Garantía como por los Tribunales Orales en lo Penal, lo que ha permitido mejorar las comunicaciones entre ambas instituciones (PJUD-GENCHI) y permitiendo la disminución gradual de los envíos físicos o "en papel". Actualmente se encuentra operativa la interconexión con el sistema abierto de Gendarmería y en etapa de marcha blanca con el sistema cerrado de dicha institución, proyectándose que quede totalmente implementada durante el año 2016, considerando el envío de solicitudes y sus correspondientes respuestas (resoluciones).

Proyecto Carga en línea de Sentencias (SRCel): Proyecto ligado al anterior, en virtud de cual a través de la interconexión informática entre el Poder Judicial y el Registro Civil se remiten electrónicamente las sentencias condenatorias al Registro General de Condenas. En la actualidad se encuentra en proceso de marcha blanca habiéndose incorporado 5 juzgados de garantía (2° y 4° Juzgado de Garantía de Santiago, Juzgado de Garantía de San Bernardo, Juzgado de Garantía de Copiapó y Juzgado de Garantía de Rancagua), y proyectándose implementar el sistema a nivel nacional durante el año 2016. En esta mesa de trabajo participan, además del Poder Judicial, el Servicio de Registro Civil, Gendarmería de Chile y el Ministerio de Justicia.

Banco Unificado de Órdenes, Medidas Cautelares, Penas Sustitutivas: Durante el año 2015, a solicitud de la Mesa Nacional de Seguimiento de la Reforma Procesal Penal, el Poder Judicial a través del Departamento de Informática y con participación del Departamento de Desarrollo Institucional, comenzó el desarrollo de un repositorio único de Órdenes, Medidas Cautelares, Penas Sustitutivas que integre información proveniente de todas las instituciones relacionadas con la reforma penal. En este contexto, las instituciones con la participación del Ministerio de Justicia, se encuentran coordinando los desarrollos informáticos necesarios para hacer realidad un sistema interconectado de información alimentado por cada una de las instituciones y que permita tener acceso a las órdenes de detención que se encuentran vigentes y tramitadas, medidas cautelares, sentencias condenatorias y penas sustitutivas aplicadas. Se espera tener un desarrollo operativo dentro del año 2016.

Implementación de interconexión para el ingreso de demandas y 4 tipos de escritos desde las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y de Cesantía (AFC) a tribunales con competencia en cobranza laboral y previsional (141 tribunales): En marzo de 2015 la Corporación Administrativa del Poder Judicial mediante su Presidente, firmó un convenio de Colaboración con las Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantía, que tuvo por objeto incorporar la tramitación electrónica al ingreso de causas que tales entidades ingresan a tramitación. Este convenio comenzó su implementación mediante tribunales pilotos, hasta que el 06 de octubre, los 141 tribunales con competencia en la materia se incorporaron a la primera etapa de interconexión que contempla el ingreso de demandas ejecutivas previsionales mediante interconexión. Para el año 2016 se implementarán las siguientes etapas de interconexión, que incluyen el ingreso de escritos de: ampliaciones, desarchivo, da cuenta de pago y retira demanda.

Homologación y determinación de plazos de agendamiento de audiencias: Se trabajó con los Juzgados con competencia en materia Penal, Laboral y Familia en el seguimiento de los plazos de agendamiento de las audiencias. Con ayuda de los Administradores y Jueces se acordaron dos criterios de medición, los que se aplicaron en las tres competencias. El primer criterio se ajusta en forma estricta a la normativa legal tomando los plazos sin considerar circunstancias de común ocurrencia en la tramitación de causas y que, generalmente son ajenas a la capacidad y disposición del tribunal para celebrarla (suspensiones, reprogramaciones o reagendamientos solicitados por los actores). El segundo criterio, por su parte, considera las circunstancias que afectan los plazos de agendamiento, tomando en cuenta que se genera un nuevo plazo en caso de existir una solicitud de reprogramación o suspensión de la audiencia previamente programada. Se desarrolló a través de mesas con los juzgados, sus administradores y jueces, conjuntamente con análisis de las estadísticas. A través de esto se lograron acuerdos y gestiones al interior de los tribunales que lograron aumentar los porcentajes de cumplimiento de las audiencias.

Unidad Acta N°44-2015: El año 2015, la Excm. Corte Suprema, por Acta N° 44-2015 “**Sobre Gestión Administrativa de las Cortes de Apelaciones del país**”, ordenó a este Departamento, la coordinación y puesta en marcha de esta nueva forma de desarrollar la labor jurisdiccional en Cortes de Apelaciones y Tribunales de cada Jurisdicción. Se realizó un Seminario con todos los Administradores de Cortes de Apelaciones, Secretarios y un Jefe de Unidad, para levantar los puntos de duda, trabajar en el plan plurianual y generar lazos entre los nuevos profesionales de la Administración.

Con el nombramiento del Ministro de la Excm. Corte Suprema, encargado de la Implementación Don Carlos Aránguiz Zúñiga, se realizaron visitas a las Cortes de Apelaciones que recientemente nombraban administrador y jefe de unidad, para colaborar en la gestión del cambio que esto significa. Para ello se contó con el apoyo de profesionales del Departamento de Recursos Humanos, donde se levantaron las necesidades de capacitación y otros importantes para el funcionamiento de esta nueva administración. Se coordinaron capacitaciones y charlas de apoyo.

En el mes de diciembre, se realizó el inicio de la comunidad de Administradores de Cortes de Apelaciones a cargo de la Sponsor Ministra de la Corte de Apelaciones de Santiago, Señora Adelita Ravanales, que tiene como objetivo la gestión del conocimiento de los Administradores de Cortes de Apelaciones. La comunidad que cuenta con una plataforma virtual sesiona casi todas las semanas y permite tener conectados, coordinados y con una visión común a esas nuevas administraciones.

Unidad Acta 37-2014: Capacitaciones a nivel nacional, con la metodología presencial o por videoconferencia, a los juzgados con competencia en familia, Centros de Cumplimientos de Medidas de Protección, Redes Institucionales, contemplando un número aproximado de 111 jornadas, en el área proteccional y cumplimiento de la misma.

Creación de Centros de Cumplimiento de Medidas de Protección en las jurisdicciones contempladas como pilotaje, a saber, Antofagasta, Valparaíso y Concepción.

Creación de Salas Multimedia, proyecto que contempla la incorporación de profesionales del área educacional para el cuidado de los niños y niñas en dependencias de cuatro juzgados de familia.

Implementación Acta 54-2014: Durante el año 2015, se continuó con la tarea de implementación de esta disposición, logrando durante el primer semestre, la aplicación en el 100% de los tribunales con competencia civil del país. Se continuó con el desafío de coordinar y participar de la Mesa de Trabajo compuesta por Magistrados civiles y distintos estamentos de esta Corporación, en la definición y desarrollo de mejoras informáticas, que permitan una tramitación digital eficiente y en la puesta en marcha de un plan piloto de tramitación a través del portal web del Poder Judicial, para usuarios externos, el que conlleva junto al enrolamiento de abogados, la posibilidad de presentar escritos en formato digital. La extensión de este último desafío, con miras a la implementación de la Ley de Tramitación Electrónica, será el objetivo 2016.

Conversatorio sobre ejecución jurisdiccional de condenas: Entre las actividades desarrolladas en relación con la Unidad de Cumplimiento, el Ministro Sr. Haroldo Brito invitó a jueces de la Jurisdicción de Santiago y San Miguel a un conversatorio para identificar criterios de gestión relacionados con la ejecución de sanciones penales. Esta actividad se realizó el miércoles 12 de agosto y presentó la Magistrada de Ejecución Dra. Raquel Gass de la I Circunscripción Neuquén, de la República Argentina y el Comisario Sub Director de la Unidad de Detención No. 11 de la misma región, quienes compartieron la experiencia de su tribunal y discutieron con los jueces chilenos los principales aspectos sostenidos por proyecto Unidad de Cumplimiento Centralizado.

Auditoría de audiencias de Control de la Detención de la Pontificia Universidad Católica: A raíz de los resultados presentados por el tablero de la Reforma Procesal Penal, en el mes de septiembre se solicitó a la Universidad Católica de Chile la realización de una auditoría de audiencias de control de la detención y medidas cautelares. Se encuentra en ejecución habiéndose entregado los resultados preliminares de las Audiencias de Control de Detención, los que arrojan importantes datos relativos a las declaraciones de ilegalidad en este tipo de audiencias, como otros antecedentes asociados (tipos de delitos más frecuentes, relación ACD/Formalización, etc.). Los resultados finales se esperan para enero del 2016.

Unidad de Seguimiento del Tribunal de Tratamiento de Drogas (TTD): En el mes de marzo de 2015 se autorizó la implementación de una unidad de seguimiento de la situación de los condenados por infracción a la ley de drogas. Entre otras funciones esta Unidad realizó el diagnóstico actual de las dificultades y avances necesarios para el reforzamiento de los 29 tribunales que trabajan con Programa TTD. Entre las principales actividades del 2015 se puede destacar la creación de una herramienta computacional que permite realizar un diagnóstico y facilitar el seguimiento de las causas TTD, sentar las bases para la celebración de acuerdos bilaterales con los diferentes operadores del Programa TTD (SENDA, Ministerio Público, Defensoría Penal Pública, etc.).

Proyecto de creación e implementación de salas especiales para toma de declaración de menores en Tribunales Oral en lo Penal y Familia: Este proyecto consiste en la implementación de Salas especiales para la toma de declaración niños, niñas y adolescentes. Durante el año 2015 se implementaron 35 salas especiales de circuito cerrado en los Tribunales Orales en lo Penal a nivel nacional, alcanzando así un total de 36 salas (la sala piloto se implementó en 2014). En los Juzgados de Familia se implementaron 25 Salas Gesell. La habilitación contempla obras civiles, mobiliario, material de capacitación y orientación, equipamiento de video-grabación, y finalmente la capacitación de abordaje para Consejeros Técnicos en el caso de Sala Gesell y Jueces Presidentes en la Sala Especial de Declaración en TOP. A la fecha se cuenta con 47 de 60 Tribunales de Familia con Sala Gesell y 35 de 45 Tribunales TOP con Sala Especial.

Informes visitas presenciales de cargas de Trabajo: En atención a los requerimientos efectuados por diversas unidades judiciales, y con el propósito de socializar y transparentar los modelos estadísticos de carga de trabajo que el DDI utiliza para determinar la dotación óptima de los Tribunales, y de analizar las variables cualitativas no contempladas en el modelo antes señalado, es que durante el periodo 2015, se realizaron 38 visitas para realizar análisis de carga de trabajo presencial de tribunales de distintas materias como son: Laboral, Civil, Familia, Garantía y Crimen antiguo.

El Departamento elabora informes estadísticos para evaluar la carga de trabajo de los funcionarios de las Unidades Judiciales del país, utilizando el método matemático de Regresión lineal múltiple, donde se han desarrollado modelos para cada tipo de competencia. Dichos modelos se generan a partir de la información existente en los sistemas de tramitación del Poder Judicial, y se realizan a requerimiento de Tribunales, Administraciones Zonales y Consejos de Coordinaciones Zonales. El 2015 se realizaron 73 informes para distintos requirentes.

Consultoría Medición de la calidad de las Notificaciones Judiciales de Tribunales: Se realizó una consultoría para determinar cómo resolver y mejorar la calidad del servicio a partir de los 2 modelos de trabajo operativos, tomando como antecedente los registros y condiciones actuales, y como restricciones los recursos financieros, humanos y técnicos, contemplando la normativa vigente. El estudio fue adjudicado a la empresa *CLIODINAMICA Asesorías, Consultorías e Ingeniería Limitada*.

Consultoría Modelos Estandarizado de Funcionamiento de los Juzgados Civiles de Santiago: Se efectuó una consultoría para elaborar un diagnóstico preciso de los factores que han incidido, en los resultados exhibidos por los Juzgados Civiles de Santiago cuando se le entregan apoyos para su mejor desempeño. El diagnóstico, propone las acciones necesarias para desarrollar una política de asignación de recursos más eficiente que logre producir los resultados pretendidos. El estudio fue adjudicado a la empresa *CEOP Asesorías y Consultora Limitada*.

Consultoría Mejoramiento de los Modelos de Análisis de Carga de Trabajo: En el marco de las iniciativas 2015, se formalizó una consultoría para resolver cómo mejorar la calidad de modelos actualmente utilizados en por la Corporación para la determinación de la dotación óptima en cada unidad judicial, brindándoles a estos modelos mayor alcance en su uso y también robustez en las recomendaciones y/o conclusiones que se obtienen a partir de éstos. El estudio fue adjudicado a la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile.

Consultoría Optimización y Estandarización de procesos de Tribunales de 1ª Instancia, Cortes de Apelaciones y Corte Suprema: El estudio fue adjudicado a la empresa *CEOP Asesorías y Consultora Limitada* y se realizó el levantamiento, estandarización y optimización de 20 macro-proceso con el objetivo de mejorar el servicio que entregan los Tribunales, Cortes de Apelaciones y Corte Suprema. El resultado de este estudio, será el insumo para el proyecto *"Implementación de un Sistema Unificado de Tramitación de Causas para los Tribunales del Poder Judicial"* a cargo del Departamento de Informática.

Creación/Ampliación de Centros de Notificaciones: Para el año 2015, se aprobó la creación de los CINJ de Iquique y Temuco, los cuales entraron en funcionamiento durante el segundo semestre. La finalidad de estos centros es apoyar en las labores de notificación de los tribunales reformados (Familia, Laboral, Garantía; Oral en lo Penal).

Evaluación de Unidades de Apoyo por MEI CAPJ 2015: Durante el año 2015, se realizaron visitas y videoconferencias con 23 Unidades de Apoyo en el marco de las Metas de Eficiencia Institucional N° 3 CAPJ 2015, la cual tenía relación con “Completar el diagnóstico de las unidades de apoyo del Poder Judicial efectuado el año 2014, incorporando las restantes, diseñar el plan de trabajo para el año 2015 e implementar las acciones comprometidas para el año 2015”

Se identificó que casi la totalidad de las unidades/Centros del Poder Judicial, si bien poseen servicios comunes y homologados, en relación a las prácticas administrativas de gestión existen oportunidades de mejora en lo que respecta a la gestión de los recursos y en la mejora en la atención de los usuarios. Así también se reconoció en otras unidades un potencial de desarrollo en la utilización de indicadores de gestión, que permiten visualizar y difundir de mejor forma el trabajo y aporte que ellos realizan a los tribunales que se encuentran adscritos.

MEI Diagnóstico Tribunales de primera Instancia: Durante el primer semestre del 2015, y en el marco de la Metas de Eficiencia Institucional se realizó medición y evaluación de cuatro ámbitos de la gestión de Tribunales y de Corte de Apelaciones en lo que respecta a: oportunidad en la tramitación, atención de usuarios, bienestar de las personas y comunicaciones.

Proyecto de Optimización de Procesos del Tribunal de Contratación Pública: Se realizó un análisis de la carga de trabajo al Tribunal de Contratación Pública con la finalidad de optimizar los procesos internos, a petición de la Ministra de la Excm. Corte Suprema, señora Andrea Muñoz, visitadora del Tribunal en cuestión. Se presentó un informe con las observaciones a nivel operativo y jurisdiccional sobre las cuales se identificaron oportunidades de mejoramiento de procesos.

Plan de Cierre de los Tribunales del crimen: Se generaron mesas técnicas de trabajo para elaborar los planes de supresión de los dos juzgados del Crimen vigentes (8º Juzgado del Crimen de San Miguel y el 34º Juzgado del Crimen de Santiago). Se realizaron estudios para el 8º Juzgado del Crimen y 1º Juzgado Civil de San Miguel (continuador legal) determinando las condiciones vigentes tanto a nivel de infraestructura, cargas de trabajo y dotación de funcionarios necesarios para el protocolo de cierre. En el 34º Juzgado de Crimen de Santiago, se trabajó en la reducción de las órdenes y contraórdenes vigentes, las cuales bordean las 20.000. Para agilizar este proceso, se entregó una aplicación computacional y conformó una unidad compuesta por siete funcionarios, se realizaron mejoras en los procesos de control de causas con la incorporación de códigos de barra en los expedientes, logrando una disminución de tiempo para su ubicación.

Proyecto Justicia Móvil: En el mes de marzo del año 2015, con una inversión cercana a los US\$ 150.000, se da inicio a la habilitación e implementación de 2 minibuses especialmente acondicionados que recorren distintas comunas y localidades de la Región Metropolitana, y algunas giras en el Norte y sur de nuestro país, entregando información y orientación relativa a la tramitación judicial en situaciones en las cuales no se requiera la presencia de abogado, todo esto bajo la consigna: “Llegar dónde la ciudadanía nos requiera y seamos necesarios”.

Proyecto Mejoramiento y Estandarización de Señalética: Con una inversión superior a los US\$ 50.000, se estandarizó y mejoró la señalética institucional más cercana, amigable e inclusiva, diseñada para mejorar la experiencia de nuestros usuarios en los Tribunales en los 60 Juzgados de Familia del país, sus Centros y Unidades de Apoyo.

Proyecto “Índice de Calidad de la Justicia del Poder Judicial (iPJUD)”: Se desarrolló la tercera medición del “Índice de Calidad de la Justicia del Poder Judicial (iPJUD)”, periodo donde se ha mejorado el alcance y confianza de la encuesta. El estudio consideró una muestra de más de 12.000 casos de usuarios externos a nivel nacional (Usuarios legos, Procuradores y Abogados), lo que permitió alcanzar el 84% de los Juzgados del país, además del levantamiento de información electrónica de los usuarios internos de la Institución (Jueces y Secretarios, Administradores de Tribunal y Funcionarios, de Tribunales y de la CAPJ).

Proyecto “Agenda Centralizada para el Centro de Justicia de Santiago”: Con el fin de contribuir a mejorar la atención de usuarios en la competencia penal, se implementó un sistema de agenda centralizada que permite entregar información de las audiencias programadas y de control de detención de todos los Tribunales ubicados en dependencias del Centro de Justicia de Santiago.

Proyecto “Medición del Servicio de Atención de Usuarios en Tribunales de Familia”: La iniciativa busca implementar un sistema de medición y gestión de tiempos de espera y atención para los usuarios de los Juzgados de Familia a nivel nacional, lo que permitirá contar con estadísticas respecto del nivel de servicio, para tomar decisiones en tiempo real e introducir mejoras en relación a la calidad de la atención que se entrega.

Unidades de Apoyo

Centro Integrado de Notificaciones Judiciales de Valparaíso: Durante el año 2015, el Centro Integrado de Notificaciones Judiciales de Valparaíso, implementó el Sub-Centro de Notificaciones de San Felipe, incrementando el número de tribunales en cobertura en un 35%, llegando a un total de 23 tribunales; se aumentó el número de comunas en cobertura en un 20%, llegando a 12 comunas, notificando en competencias de materia Penal, Familia y Laboral.

Para mayor abundamiento, los nuevos Tribunales y/o Juzgados son: Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Felipe, Juzgado de Garantía de San Felipe, Juzgado de Familia de San Felipe, Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Los Andes, Juzgado de Garantía de Los Andes, Juzgado de Familia de Los Andes y Las nuevas comunas en cobertura son las zonas urbanas de: San Felipe y Los Andes.

Centro Integrado de Notificaciones Judiciales de Concepción: El Centro de Notificaciones Concepción, continúa su servicio durante el año 2015 para los Tribunales de materia penal, familia, laboral y cobranza, y en un ámbito territorial de 12 comunas. Se instala el Sub-centro Los Ángeles con un equipo de 7 funcionarios, constituido por un Jefe de Zona y 6 notificadores, lo que constituye un aumento de 4 personas respecto del año 2014 que asumen el trabajo del proyecto de ampliación de la cobertura para las comuna de Mulchen, Nacimiento, Santa Bárbara, Yumbel y Cabrero. Respecto de la provincia de Concepción, se incorporaron dos nuevos notificadores para trabajar en la comuna de Tomé. Lo anterior implica pasar de 10 comunas para el año 2014 a 12 comunas en el año 2015, como de 15 tribunales el año 2014 a 26 tribunales el año 2015. Se inicia en Julio 2015 la prestación del servicio de notificaciones al Tribunal de Cobranza Laboral y Previsional de Concepción.

Centro Integrado de Notificaciones Judiciales de Iquique y Temuco: En mes de Julio 2015 se da inicio a las operaciones de los Centros Integrados de Notificaciones en las ciudades de Iquique y Temuco con las notificaciones correspondientes al Tribunal de Garantía de Temuco, posteriormente y en forma gradual se incorporan los Tribunales de Familia y Oral en lo Penal.

Centro Integrado de Notificaciones Judiciales de Santiago: Se incorpora el nuevo sistema informático unificado para los Centros de Notificaciones del país, en junio de 2015 se hizo efectivo el remplazo de los antiguos software, permitiendo una gestión más integral de las notificaciones. Adicionalmente a este importante hecho, se suma el uso dispositivos móviles (Tablet), permitiendo que el notificador ingrese las gestiones realizadas al sistema inmediatamente desde el lugar de la notificación, proporcionando además un sistema de programación de ruta más eficiente. Para las notificaciones en zonas de riesgo, a contar de julio de 2015, se modifica la forma de operar, Carabineros de Chile ya no gestiona directamente las notificaciones en dichas zonas, sino que comienza a prestar apoyo al Centro, brindando seguridad al notificador, acompañándolo a cada domicilio que se visita.

Durante el año 2015, ingresaron 860.717 solicitudes de notificaciones, producto de estas solicitudes, este Centro certificó 996.247 gestiones, lo que equivale a un aumento del 10,1% respecto del año 2014, obteniendo una efectividad en la gestión de las notificaciones del 80.91%.

Programa de Apoyo a los Juzgados Civiles del País UTS: El Consejo Superior de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, aprobó en diciembre de 2014 un "Programa de Apoyo" a 103 juzgados con competencia en lo civil, tendiente a la obtención de mejoras en los tiempos de tramitación de los escritos, reducción de causas en inventarios y cumplimiento de los plazos legales para dictar sentencia. Estos apoyos están conformados por jefes de unidad de causas, abogados auxiliares, abogados proveedores, administrativos y aplicación del art. 47 del Código Orgánico de Tribunales (funcionamiento especializado extraordinario). Los resultados fueron los siguientes según área de trabajo:

- Control de Inventario. Con la implementación del programa, la medida de archivo de los expedientes con más de 6 meses sin movimiento es una tarea que ha logrado asentarse en los tribunales con una frecuencia mensual o bimensual. Esto requiere un alto nivel de orden y organización al interior del tribunal, en atención al alto volumen de expedientes físicos. Sólo cinco (5) juzgados en la Región Metropolitana falta que logren asentar este proceso en forma estable.
- Porcentaje de tramitación de escritos en 2 días. Cabe señalar que en los juzgados de regiones se ha consolidado como una tarea permanente que al menos el 90% de los escritos presentados sean proveídos en un plazo no mayor a las 48 horas contadas desde su ingreso. En la Región Metropolitana, dados los altos volúmenes de causas, los esfuerzos de los juzgados se centraron en lograr que un 65% de los escritos fuesen tramitados dentro de 5 días, avanzándose positivamente en este objetivo, ya que, durante el segundo semestre de este año, solo siete (7) juzgados aún no logran alcanzar este desempeño en forma constante.
- Causas con cítese a oír sentencia pendiente. En este ámbito, los jueces han logrado mantener un control total sobre los plazos a los que deben ajustarse para la dictación de una sentencia, no superior a 60 días. Es así que, en regiones, tan solo 4 juzgados no han logrado desempeños estables y en la Región Metropolitana, sólo 3 juzgados no han cumplido con dicho propósito.

Unidad de Centralizada de Cumplimiento de Puerto Montt: La UCC creada con el objetivo de apoyar a los 4 Juzgados de Familia reformados de la jurisdicción de la Itma. Corte de Apelaciones de Puerto Montt, ha contribuido en el año 2015 a realizar 6.489 liquidaciones de pensiones además de 2.447 proyectos de resolución de arrestos con citación y 4.636 oficios de apremios despachados. Esto ha brindado eficiencia al proceso de los Tribunales liberando tiempo de funcionarios que pueden ser reasignados y también celeridad en beneficio de los usuarios al reducir los tiempos de espera en la tramitación para cumplimiento.

Unidad de Apoyo a los Juzgados Civiles: Fortalecimiento de la estructura organizacional de la Unidad de Apoyo Administrativo a los Juzgado Civiles, ampliación de la cobertura de los servicios a la totalidad de los Tribunales, mejoramiento de la calidad de servicio a través de indicadores, reducción de los tiempos de espera, reducción en inventario de causas, digitalización e incorporación al expediente virtual de la totalidad de escritos y demandas nuevas ingresadas a los Tribunales, creación de la sub-unidad de insolvencias y creación de cuatro nuevas Unidades Regionales: Copiapó, La Serena, Viña del Mar y Chillán.

7. DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

Metas de Gestión: En cumplimiento de la Ley 20.224 que norma el proceso de metas de gestión para el Poder Judicial, Corporación Administrativa, Academia Judicial y Departamento de Bienestar y que, conforma la Comisión Resolutiva Interinstitucional, compuesta por un Ministro de la Corte Suprema, que la preside, por el Ministro de Justicia y el Ministro de Hacienda o el funcionario a quien estos designen y además por dos funcionarios de las Asociaciones Gremiales del Poder Judicial con mayor representatividad, siendo por número de afiliados la Asociación de Magistrados y la Asociación de Empleados. En dicha Comisión el Director de la Corporación Administrativa, conforme a la Ley ejerce el rol de Secretaría Técnica, sin derecho a voto, materializado con el Departamento de Planificación y Control de Gestión. La Comisión Resolutiva Interinstitucional, en cumplimiento de las funciones asignadas en la Ley 20.224, ha sesionado 8 veces durante el año 2015 de forma ordinaria.

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2015 se destacan:

1. El Proceso de Evaluación de metas de gestión del año 2014, como señala la ley, fue desarrollado por una consultora externa, la empresa evaluadora CEOP Consulting, donde el resultado para el Poder Judicial, arrojó que de un total de 495 unidades sólo el 1,81% (9 unidades) no alcanzó el cumplimiento en todas sus metas colectivas. Respecto a las metas institucionales, éstas fueron cumplidas en un 100%.

2. Como mecanismo de apoyo a las metas del Poder Judicial 2015, cada Consejo de Coordinación Zonal, actuando en forma ampliada, efectuó labores de monitoreo de metas tanto de Eficiencia Institucional como de Desempeño Colectivo durante el año, a partir de la información contenida en el sistema informático de metas, proporcionada por la Corporación Administrativa. Además, trimestralmente, la Corporación Administrativa emitió un informe centralizado informando el avance del cumplimiento de metas de gestión de tribunales y unidades especiales que se remitió a las Administraciones Zonales de todo el país.

3. Es importante destacar durante el año 2015 el apoyo a la gestión de los tribunales respecto de las metas del Poder Judicial a través de la herramienta computacional MAUWEB, que ha servido de canal para centralizar las consultas y requerimientos efectuados por los tribunales y unidades, identificándolos, clasificándolos y distribuyéndolos a las entidades encargadas permitiendo un trabajo más eficiente. Por su parte, se continuó mejorando en el proceso de respuesta de requerimiento, la incorporación en cada Administración Zonal, desde el año 2014, de la figura del Monitor Informático que contribuye a que las

unidades judiciales reciban respuestas más rápidas a sus consultas. Esto ha permitido un mejoramiento en la calidad y tiempos de respuestas a los requerimientos generados por los tribunales del país.

4. Durante el año 2015, la implementación del sistema informático de metas se realizó en el mes de marzo, permitiendo así el registro de información de los tribunales y unidades de apoyo del país. En el avanzar del año y de la ejecución de las metas, los tribunales realizaron observaciones al funcionamiento del sistema, lo que contribuyó a generar cambios positivos que se han incorporado como parte del proceso de mejora continua del sistema.

5. Finalmente, el trabajo de formulación de metas que se desarrolló durante el año 2015, ejecutado conforme al Acta N° 134-2015, se efectuó bajo los lineamientos del Presidente de la Excma. Corte Suprema. Fue un proceso masivo de participación a diferencia del año anterior, el cual contó con la activa contribución de los representantes de todos los estamentos y asociaciones del Poder Judicial y de la Corporación Administrativa. El mencionado se inició durante el mes de abril con la primera sesión del Comité de Metas, el objetivo principal de ésta reunión fue informar los lineamientos definidos por el Presidente de la Corte Suprema y la coordinación general del proceso. Posteriormente, a fines del mes de abril, se realizó una consulta masiva (encuesta) a todas las unidades judiciales a fin de que éstas propusieran los indicadores de desempeño colectivo para el año 2016. El resultado de la consulta masiva fue analizado en el mes de junio por el Comité de Metas, obteniendo como producto de esta sesión la propuesta inicial de indicadores por materia para el periodo 2016.

Durante el mes de julio se realizaron mesas de trabajo por tipo de tribunal, en las que participaron dos representantes por materia, de cada asociación gremial, con el objetivo de realizar precisiones técnicas a la propuesta inicial de indicadores. Durante el mes de agosto, esta propuesta inicial fue revisada por los Consejos de Coordinación Zonal ampliados (con participación de las asociaciones gremiales) de cada jurisdicción. Durante este proceso se recogieron las observaciones realizadas por los tribunales a la propuesta de indicadores. El resultado del proceso de análisis, selección y consenso de indicadores realizados por los Consejos dio paso a la propuesta consolidada de indicadores.

Durante el mes de septiembre, con los datos estadísticos el Comité de Metas revisó la propuesta de indicadores y observaciones consolidadas y elaboró la propuesta de Metas de Desempeño Colectivo que fue presentada en el mes de octubre al Presidente de la Corte Suprema para su decisión definitiva. En esta presentación el Presidente de la Corte Suprema junto a representantes de los cuatro gremios del Poder Judicial, analizaron el set de indicadores y ajustaron los elementos necesarios dando paso a la propuesta oficial de indicadores para el año 2016 que fue remitida durante el mes de octubre a la Comisión Resolutiva Interinstitucional para su decisión. La Comisión Resolutiva, durante el mes de noviembre, aprobó sin modificación alguna la propuesta de metas formalizada en el Auto Acordado. La supervisión de todo éste proceso estuvo a cargo del Departamento de Planificación y Control de Gestión de la Corporación.

Por último, de forma histórica, las metas institucionales y colectivas quedaron resueltas en sólo una sesión de la Comisión Resolutiva y fueron formalizadas en Auto Acordado de fecha 02 de diciembre de 2015, difundándose durante el mes de diciembre. En lo particular, el Poder Judicial quedó con 4 metas de eficiencia institucional y con 2.883 indicadores para metas colectivas, repartidas en 481 unidades judiciales, considerando tribunales, unidades y centros de apoyo. Dentro de los desafíos de las metas institucionales se tienen la evaluación de la implementación del acta 54 en las unidades civiles a fin de identificar oportunidades de mejora, efectuar un análisis de los tipos de usuarios que acuden a Tribunales y Cortes de Apelaciones con el objetivo de elaborar un plan de comunicaciones adecuado a los tipos de usuarios, generar acciones tendientes a mejora del clima laboral en Tribunales y Cortes de Apelaciones del País y finalmente efectuar un análisis de la situación actual de la carrera funcionaria del Poder Judicial.

Asimismo, el eje central de las metas colectivas para el año 2016 dice relación con mejorar los estándares de servicio en las distintas competencias, optimizando la oportunidad en la respuesta jurisdiccional a fin de que sea entregada en el menor tiempo posible, facilitar el acceso de la justicia a la ciudadanía y ser reconocido como una institución cercana preocupada por la justicia y que mejora constantemente la Tutela judicial.

BID: En el año 2015 terminó el programa de fortalecimiento institucional financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y denominado BID II. El programa terminó exitosamente y el Poder Judicial remitió toda la información dentro del plazo establecido contractualmente. De esta forma, se confirmó por parte del Banco el cierre totalmente satisfactorio del Programa de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional del Poder Judicial. Se dio cumplimiento a los objetivos del programa y se desembolsó el cien por ciento de los recursos, a excepción de las categorías relacionadas con los intereses e imprevistos, toda vez que la primera es propia del crédito otorgado y, la segunda, porque no fue necesario que el Programa incurriera en actividades que ameritaran el uso de esos recursos extraordinarios, ya que no fueron previstos en el diseño de la operación ni se colocaba en riesgo el cumplimiento de sus objetivos para utilizarlos.

Planificación Estratégica: Se realizó la actualización del Plan Estratégico del Poder Judicial para el período 2015-2020, orientado al mejoramiento de la gestión jurisdiccional, con énfasis en las comunicaciones y la atención de los usuarios del Poder Judicial, con la amplia participación de los funcionarios del Poder Judicial, a través de la realización de encuestas internas y talleres. Adicionalmente hubo un acercamiento con distintos actores de la Justicia con el fin de integrar la mirada externa al Plan y estudiar la forma en que el Poder Judicial se hace cargo con los recursos asignados y las capacidades internas desarrollada, de las demandas de la ciudadanía respecto al acceso, oportunidad y calidad de la justicia.

Como complemento a la implementación se inició el diseño de un libro de planificación estratégica que ayudará en pocas palabras a la difusión de los desafíos tanto internos como externos.

Como una medida de mejora se propuso que el Poder Judicial tenga objetivos de largo plazo los que se deben ir articulando y considerando en las futuras actualizaciones del Plan Estratégico.

Seguimiento de proyectos: Durante el año 2015, hubo un importante avance en el seguimiento de proyectos como herramienta de apoyo a la toma de decisiones estratégicas de la CAPJ, contemplando la estandarización de la administración de proyectos (manual de Gestión de proyectos) y la incorporación a nivel institucional de la metodología de monitoreo y reporte periódico de avance.

Este año se confeccionó una carpeta con el detalle de cada uno de los proyectos y sus respectivas cartas Gantt, generándose proyectos de reserva los que quedaban en vías de rápida ejecución en la eventualidad de la caída de un proyecto en curso.

Control de Gestión: El Consejo Superior y la Dirección de la CAPJ contaron con informes de control de gestión que permitieron visualizar la situación vigente de la CAPJ, recibiendo reportes periódicos sobre estado de ejecución presupuestaria. Además se informó el estado de los proyectos CAPJ, metas de gestión, estado acuerdos de Consejo Superior.

Implementación de la Unidad de Cumplimiento: Durante el 2015 inició formalmente sus funciones la Unidad de Cumplimiento de la CAPJ desarrollando sus tareas inicialmente en 3 ámbitos; Los Acuerdos del Consejo, Metas de Gestión, Estado de las solicitudes de los Presidentes de Cortes de Apelaciones y de los Consejos de Coordinación Zonal.

Además a partir de fines del 2015 se han incorporado a sus funciones el seguimiento de todas las solicitudes que la Corte Suprema realiza a la CAPJ. Para el 2016 se implementarán nuevos ámbitos de utilidad para la gestión de la CAPJ.

Consejos de Coordinación Zonal y Mesas de Trabajo: Continuando con el Plan de desconcentración durante el 2015 se implementaron 2 propuesta de mejora a la gestión de los Consejos de Coordinación Zonales; La primera acotada al aumento de las delegaciones para la ejecución de recursos y la segunda agregando adicionalmente una propuesta de desconcentración y estandarización de procedimientos.

En el ámbito de la conformación de la Mesa de Trabajo señalada en el Acta N°180-2015, se coordinó la elección del representante de un Ministro o Ministra de una Corte de Apelaciones.

8. DEPARTAMENTO JURÍDICO

Unidad de Juicio: durante el año 2015 tramitó 165 (ciento sesenta y cinco) causas judiciales. Ingreso de 64 (sesenta y cuatro) demandas a tramitación, término de 76 (setenta y seis) procesos, como también 25 (veinticinco) litigios que se encuentran en actual tramitación en tribunales del país.

Unidad de Informes: durante el año 2015 gestionó 219 (doscientos diecinueve) informes y 15 (quince) convenios con diversas entidades de la Administración del Estado y del sector privado. Se acompaña “Nómina de Convenios Interinstitucionales celebrados por la Corporación Administrativa del Poder Judicial, año 2015.”

Unidad de Contratos: durante el año 2015 confeccionó, gestionó y tramitó 278 (doscientos setenta y ocho) contratos.

Unidad de Inmuebles: durante el año 2015 gestionó 7 escrituras públicas de promesas de compraventa de inmuebles, como también 10 (diez) escrituras públicas de compraventa de bienes raíces, respecto de las cuales también se procedió a efectuar sus respectivas inscripciones conservatorias en los registro de propiedad al efecto. Se acompaña “Nómina de Promesas y Compras de Inmuebles. Corporación Administrativa del Poder Judicial”.

Además, se informa que con ocasión de una mesa de trabajo llevada a cabo con el Ministerio de Bienes Nacionales, ésta Corporación solicitó y ha gestionado ante dicho Ministerio, la transferencia gratuita de 121 inmuebles destinados al servicio de Tribunales y de 205 inmuebles destinados a viviendas judiciales. El Ministerio de Bienes Nacionales se ha comprometido a afinar al mes de abril de 2016 la transferencia gratuita de 102 inmuebles destinados a Tribunales.

Convenios Interinstitucionales celebrados por la Corporación Administrativa año 2015

	PARTES	FECHA	OBJETO	VIGENCIA
1	Administradora de Fondos de Pensiones Modelo S.A.	02/03/2015	Intercambio de información y documentos contenidos e sus bases de datos, relativos a los procesos judiciales en los que AFP Modelo actúa como parte interviniente, invocada o interesada.	Indefinida.
2	Ministerio Público.	10/03/2015	Definir las actividades para reducir el stock de causas que, en los inventarios del Poder Judicial, aparecen sin movimiento por más de dos años, en conjunto con el Ministerio Público, que permita la terminación y rebaja efectiva de causas que han sido informadas como terminadas por el Ministerio Público.	Indefinida.
3	Consejo de Defensa del Estado.	10/03/2015	Intercambio de experiencias, conocimientos, tecnología, en relación con la forma de enfrentar la tramitación electrónica y la estandarización de los procesos, y la transmisión de información relevante, relativa a las causas en que el CDE tenga participación, de manera que constituya una herramienta de apoyo a la labor jurisdiccional y a la función pública que corresponde cada institución.	Indefinida.
4	Darts-lp.	13/03/2015	Establecer un marco de relación de colaboración entre ambas partes, en lo relativo a sentencias judiciales dictadas en materia de propiedad industrial e intelectual	Indefinida.
5	Ministerio Secretaría General de la Presidencia.	14/05/2015	El Ministerio proveerá de forma gratuita a la Corporación de la solución tecnológica denominada END-POINT Open ID, que le permitirá emplear el sistema de identificación digital “Clave Única”, en la prestación de sus servicios y trámites en línea a los usuarios, conforme al procedimiento y las condiciones estipuladas en el convenio.	Indefinida.
6	Ministerio Secretaría General de la Presidencia.	14/05/2015	Participar en la operación integral de la PISEE, en términos de interconectarse y canalizar transferencias de información a través de ella, según el procedimiento y las condiciones estipuladas en el convenio.	Indefinida.
7	Servicio de Impuestos Internos.	22/07/2015	Servicio de conexión a bases de datos de su red corporativa, en la forma y bajo las modalidades que van a expresarse en el	Indefinida.

CUENTA PÚBLICA CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL 2016

			presente convenio, y sólo con el objeto de que los tribunales del país accedan a la información y documentación que se especifica en el convenio.	
8	Universidad de Concepción y Superintendencia de Seguridad Social.	25/09/2015	Que la SUSESO colabore en la confección del baremo estadístico jurisprudencial sobre indemnización por daño moral por lesiones derivadas de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, en lo que dice relación con la clasificación y tipificación médico legal de las lesiones y enfermedades que se han considerado en las sentencias de los tribunales de justicia en base a cuyas resoluciones se conforma el baremo estadístico.	15/06/2017
9	Ministerio del Interior y Seguridad Pública.	29/09/2015	Desarrollo de una plataforma informática para la emisión, publicación y acreditación de documentos emanados de los tribunales del país en el Diario Oficial, lo anterior, sin perjuicio de mantener vigente, en forma paralela, el sistema actual, por el plazo que convengan las partes; y la publicación en ese medio de los documentos que la Corporación encargue al Diario Oficial, y que tiene la facultad u obligación de publicar según las normas jurídicas aplicables.	Indefinida.
10	Servicio Nacional de la Discapacidad.	07/10/2015	Prestación de colaboración mutua en el estudio y adopción de medidas tendientes a asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas en situación de discapacidad, especialmente de aquellas orientadas a contribuir a la toma de conciencia, al fomento del respeto de sus derechos y dignidad, y, en la medida que no suponga una carga desproporcionada, a la adecuación del ambiente físico y social de las unidades y servicios judiciales, dependientes del Poder Judicial.	Indefinida.
11	Servicio nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol	30/10/2015	Colaboración financiera por parte de SENDA para la realización del proyecto "Procedimiento control de drogas para funcionario del Poder Judicial y del Corporación Administrativa", obligándose a entregar \$35.000.000.-, en una cuota dentro de los treinta días contados desde la total tramitación del acto administrativo aprobatorio del presente convenio.	Hasta el total cumplimiento de las obligaciones que se acuerdan.
12	Ministerio de Hacienda.	02/11/2015	Optimizar los procesos administrativos y presupuestarios del Poder Judicial y la Corporación Administrativa del Poder Judicial, a fin de continuar mejorando la gestión institucional.	Ejercicio presupuestario año 2016.
13	Principal Administradora General de Fondos S.A.	06/11/2015	Promover los beneficios del ahorro previsional voluntario a través de una campaña nacional de educación previsional incentivada por la Corporación, a fin de que los funcionarios del Poder Judicial y la Corporación ahorren en forma sistemática para su vejez.	Hasta el 06/11/2018, renovación automática periodos sucesivos de 12 meses.
14	Sociedad pro ayuda al niño lisiado (TELETÓN).	26/11/2015	Prestación de colaboración mutua en la adopción de medidas tendientes a informar al interior del Poder Judicial acerca del trabajo y obra desarrollada por la primera, para así promover la entrega de aportes voluntarios de sus funcionarios a ésta, y así colaborar con la campaña nacional de recaudación que al efecto lleva cabo la Fundación Teletón.	Indefinida.
15	Ministerio del Medio Ambiente.	15/12/2015	Alianza de cooperación institucional, con el objeto de establecer mecanismos de colaboración en materias relacionadas con la protección del medio ambiente, en el ámbito de la gestión de residuos y reciclaje.	Indefinida.

CUENTA PÚBLICA CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL 2016

Nómina de Promesas y Compras Inmuebles. Corporación Administrativa del Poder Judicial

	INMUEBLE	OBJETO	ESTADO DE GESTIONES
1	Avda. Padre Mario Zavattaro N° 251, Porvenir.	Terreno para construcción Juzgado de Letras y Garantía de Porvenir	Promesa se firmó con fecha 01-04-2015. Con fecha 31-07-2015 se firmó Escritura de CV. Inscripción de dominio en el CBR de fecha 12-08-2015
2	Cereceda N° 442, 462 y 468, Puerto Aysén.	Terreno para construcción de Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Aysén	Con fecha 30-07-2015 se firmó Escritura de CV. - Inscripción de dominio en el CBR de fecha 01-08-2015
3	Calle José Bisquertt N° 466, Rengo.	Terreno para construcción Juzgado de Letras de Rengo.	Promesa se firmó con fecha 07-09-2015. Con fecha 18-12-2015 se firmó Escritura de CV. Inscripción de dominio pendiente en el CBR. Solicitud ingresada.
4	Pérez Rosales N° 690 – 700 Camilo Henríquez N° 667-669 Camilo Henríquez 675, Valdivia.	Terrenos para el proyecto de Centro de Justicia de Valdivia	Promesa se firmó con fecha 11-09-2015. Con fecha 11-12-2015 se firmó Escritura de CV. - Inscripción de dominio pendiente en el CBR. Solicitud ingresada.
5	Avenida Matta N° 791, Vallenar.	Terreno para la construcción del Primer y Segundo Juzgado de Letras y Juzgado de Familia de Vallenar	Promesa se firmó con fecha 15-09-2015. Con fecha 21-12-2015 se firmó Escritura de CV. - Inscripción de dominio 24-12-2015 CBR de Vallenar.
6	Segunda Compañía N° 06, Curanilahue.	Terreno para construcción de Juzgado Letras y Garantía de Curanilahue.	Promesa se firmó con fecha 16-09-2015. Con fecha 18-12-2015 se firmó Escritura de CV. - Inscripción de dominio pendiente en el CBR. Solicitud ingresada.
7	Calle O'Higgins N° 188, Vicuña.	Terreno para construcción de Juzgado de Letras.	Promesa se firmó con fecha 16-09-2015 Se firmó Escritura de CV - Inscripción de dominio pendiente. CBR. Solicitud ingresada.
8	Avda. Juan de Dios Ángulo N° 423, Osorno.	Terreno complementario para Juzgado de Garantía y Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Osorno.	Con fecha 24-09-2015 se firmó Escritura de CV. - Inscripción de dominio pendiente en el CBR. Solicitud Ingresada.
9	Calle Cornelio Saavedra N° 550, Lebu.	Terreno para construcción de Juzgado de Letras y Garantía.	Promesa se firmó con fecha 25-09-2015. Escritura de CV se firmó con fecha 21-12-2015 Inscripción de dominio pendiente en el CBR.
10	General Mackenna N° 1457, Santiago.	Edificio para Juzgado de Familia de Santiago y Corporación Administrativa del Poder Judicial.	Escritura de CV se firmó con fecha 09-12-2015 - Inscripción de dominio con fecha 15-12-2015

9. DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

Mantenimiento y Reparaciones Viviendas Judiciales a Nivel Nacional: Se asignó un total de M\$ 587.000 para efectuar reparaciones a viviendas judiciales a nivel nacional, ejecutando un 100% del presupuesto.

Plaza Montt – Varas: Se remodela e inaugura la Plaza Montt Varas, la cual dispone de un total de 97 estacionamientos para el Poder Judicial y de 2 salones Multipropósito equipados con sistemas automatizados.

Cambio Sistema de Climatización para el Edificio Manuel Montt: Durante el 2015 se ejecuta la renovación del sistema de climatización para el Edificio Manuel Montt Torres, por una tecnología más eficiente y de mayor rendimiento.

Mejoramiento y Ampliación Hall de Acceso Edificio Manuel Montt: Con la llegada de los nuevos sistemas de seguridad al Edificio Manuel Montt, y debido a las dimensiones del equipamiento, actual acceso y salida público y funcionarios, y la superficie actual de circulación del hall del edificio, es fundamental ampliar el espacio para dar cabida a los equipamientos, mejorar la circulación, abrir nuevos accesos y salidas diferenciadas para público y funcionarios. Se realiza un mejoramiento y ampliación al Hall de acceso Edificio Manuel Montt Varas, por un monto total de M\$292.906.-

Renovación Grupos Electrógenos: Durante el 2015 se ejecuta la renovación de 11 grupos electrógenos, asignados a las Administraciones Zonal por una inversión de M\$ 348.009.-

Reemplazo y adquisición de vehículos: Se realizó el reemplazo de 19 vehículos asignados a Ministros de la Corte de Apelaciones y Administraciones Zonales, cuya inversión alcanzó completando así la dotación de vehículos para las cuatro más grandes Cortes de Apelaciones. La inversión alcanzó un monto de M\$201.910.

Proyecto de Conservación del Palacio de Tribunales: Durante el año 2015 se ejecutó una inversión cercana a los M\$ 1.150.000, para efectuar proyectos de conservación en el Palacio de tribunales, entre los que se cuentan los sistemas de CCTV, Sistema de seguridad de acceso con la incorporación de nuevos portales y registro de acceso de público, Proyecto de Normalización Eléctrica.

Proyecto de Conservación Edificio Manuel Montt: Durante el año 2015 se ejecutó una inversión cercana a los M\$ 4.896.000, para efectuar distintos proyectos en consultorías y obras de mantenimiento, entre los que se cuentan nuevos sistemas de CCTV, habilitación de oficinas para los 1°, 2° y 3° Juzgados Civiles, Mejoramiento de Sistemas de Autoconsulta.

INFRAESTRUCTURA

CENTRO JUDICIAL DE ARICA



Competencias	Juzgado de Letras del Trabajo de Arica y Juzgado de Familia de Arica
Dirección	San Marcos N° 698
Estado de la propiedad	Terreno Propio (Proyecto de Inversión)
Superficie del terreno	2.823,88 m2
Superficie edificación actual	2.853 m2 (Letras del Trabajo 670 m2 / Familia 2.183 m2)
Déficit superficie edificio actual	2.280,99 m2
Superficie propuesta	5.133,99 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	5 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 piso



ESTADO ACTUAL PROYECTO

Proyecto con RS de Construcción.
Se realizó licitación de construcción durante el mes de febrero del año 2015, la cual fue declarada desierta. Una nueva licitación se realizará durante el primer semestre del año 2016.

ETAPA FUTURA

Se programa inicio de las obras de construcción durante el segundo semestre del 2016. Se considera el término de las obras para fin del año 2018 inicio del 2019.

JUZGADO DE LETRAS, GARANTÍA, FAMILIA Y DEL TRABAJO DE ALTO HOSPICIO



Competencias	Juzgado de Letras, Garantía, Familia y Letras del Trabajo de Alto Hospicio.
Dirección	Salitrera Iris S/N
Estado de la propiedad	Lote C transferido por SERVIU Lote B en trámite de cesión por SERVIU
Superficie del terreno	5.248 m ²
Superficie edificación actual	No aplica (Nuevo Juzgado, no existe edificación transitoria)
Déficit superficie edificio actual	No aplica (Nuevo Juzgado, no existe edificación transitoria)
Superficie propuesta	4.700 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	3
Cantidad de pisos bajo NTN	1



ESTADO ACTUAL PROYECTO	El proyecto se encuentra inserto en la ley que determina la creación de nuevos Juzgados en distintas localidades del país. Se deberá fusionar lote colindante a actual terreno (transferido por el SERVIU), a fin de obtener la superficie requerida para desarrollo del programa arquitectónico.
ETAPA FUTURA	En noviembre se efectuó presentación de Imagen objetivo al CS, para su aprobación. Posterior a dicha instancia se tramitará en el MDS, el RS de Diseño y Construcción. A partir del 1° semestre de 2016, se efectuara licitación para desarrollar la consultoría de diseño y construcción para el Juzgado.

Noviembre 2015

CENTRO JUDICIAL DE ANTOFAGASTA



Competencias	Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta, Juzgado de Familia de Antofagasta y 1°, 2°, 3°, 4° Juzgado Civil de Antofagasta.
Dirección	San Martín N° 2972
Estado de la propiedad	Terreno Propio (Proyecto de Inversión)
Superficie del terreno	2.429,45 m2
Superficie edificación actual	7.291,75 m2 (Letras del Trabajo 1.750,07 m2 / Familia 3.839,68 m2 / Juzgados Civiles 1.702 m2)
Déficit superficie edificio actual	5.983,25 m2
Superficie propuesta	13.275 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	9 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	2 pisos



ESTADO ACTUAL PROYECTO	Ejecutándose construcción del proyecto.
ETAPA FUTURA	Se contempla el término de la construcción para el segundo semestre del 2016. El traspaso del edificio a la Zonal se contempla para el primer semestre del año 2017.

JUZGADO DE LETRAS COMPETENCIAS COMUN, MEJILLONES

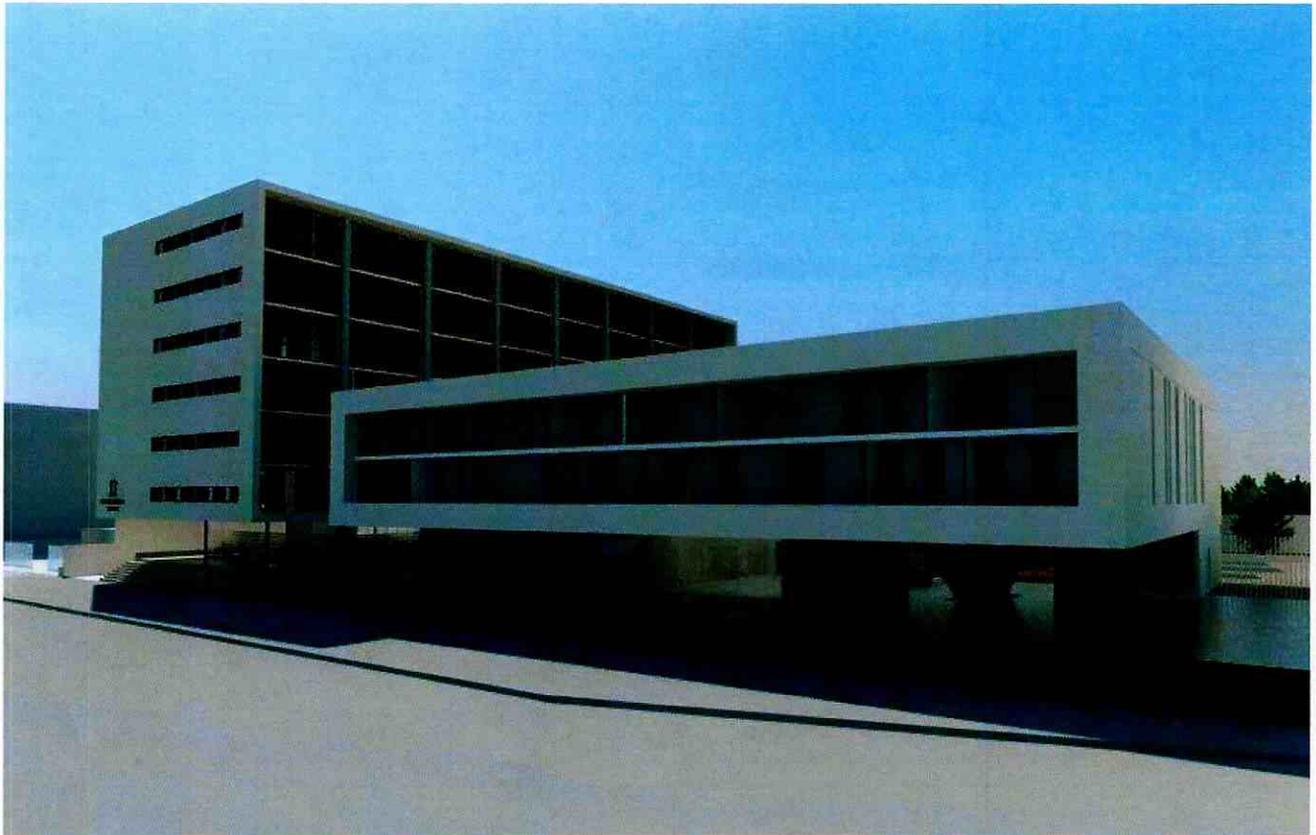


Competencias	Juzgado de Letras competencias común de Mejillones
Dirección	Ongolmo N° 200
Estado de la propiedad	Comodato
Superficie del terreno	590 m ²
Superficie edificación actual	No aplica (Nuevo Juzgado, no existe edificación transitoria)
Déficit superficie edificio actual	No aplica (Nuevo Juzgado, no existe edificación transitoria)
Superficie propuesta	590 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	No aplica
Cantidad de pisos bajo NTN	No aplica

ESTADO ACTUAL PROYECTO	El proyecto se encuentra inserto en la ley 19.625 que determina la creación de nuevos Juzgados en distintas localidades del país. Se habilitara el Juzgado en dependencias de la actual Biblioteca Municipal, considerando para ello la remodelación e intervención de 590 m ² .
ETAPA FUTURA	Se ha programado dar inicio a la licitación de Consultoría para Diseño y Construcción del Juzgado en el primer trimestre del 2016.

Noviembre 2015

CENTRO JUDICIAL DE COPIAPÓ



Competencias	I. Corte de Apelaciones de Coquimbo , Juzgado de Letras del Trabajo de Coquimbo, Juzgado de Familia de Coquimbo y 1°, 2°, 3°, 4° Juzgado Civil de Coquimbo
Dirección	Chañarillo N° 1095
Estado de la propiedad	Terreno Propio (Proyecto de Inversión)
Superficie del terreno	5.017,98 m ²
Superficie edificación actual	3.735,41 m ² (ICA 929,67 m ² /Letras del Trabajo 711,29 m ² / Familia 996,93 m ² / Juzgados Civiles 2.195,04 m ²)
Déficit superficie edificio actual	5.785,59 m ²
Superficie propuesta	9.521 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	Por definir
Cantidad de pisos bajo NTN	Por definir

ESTADO ACTUAL PROYECTO	El proyecto se encuentra en reformulación, a fin de solicitar al MDS el RS para la totalidad de los Juzgados contemplados, ya que en primera instancia se proyectó para el Juzgado de Familia.
ETAPA FUTURA	La formulación del proyecto se realizará en Diciembre 2015. Se dará inicio a la consultoría de Diseño durante el 2do. Semestre del 2016.

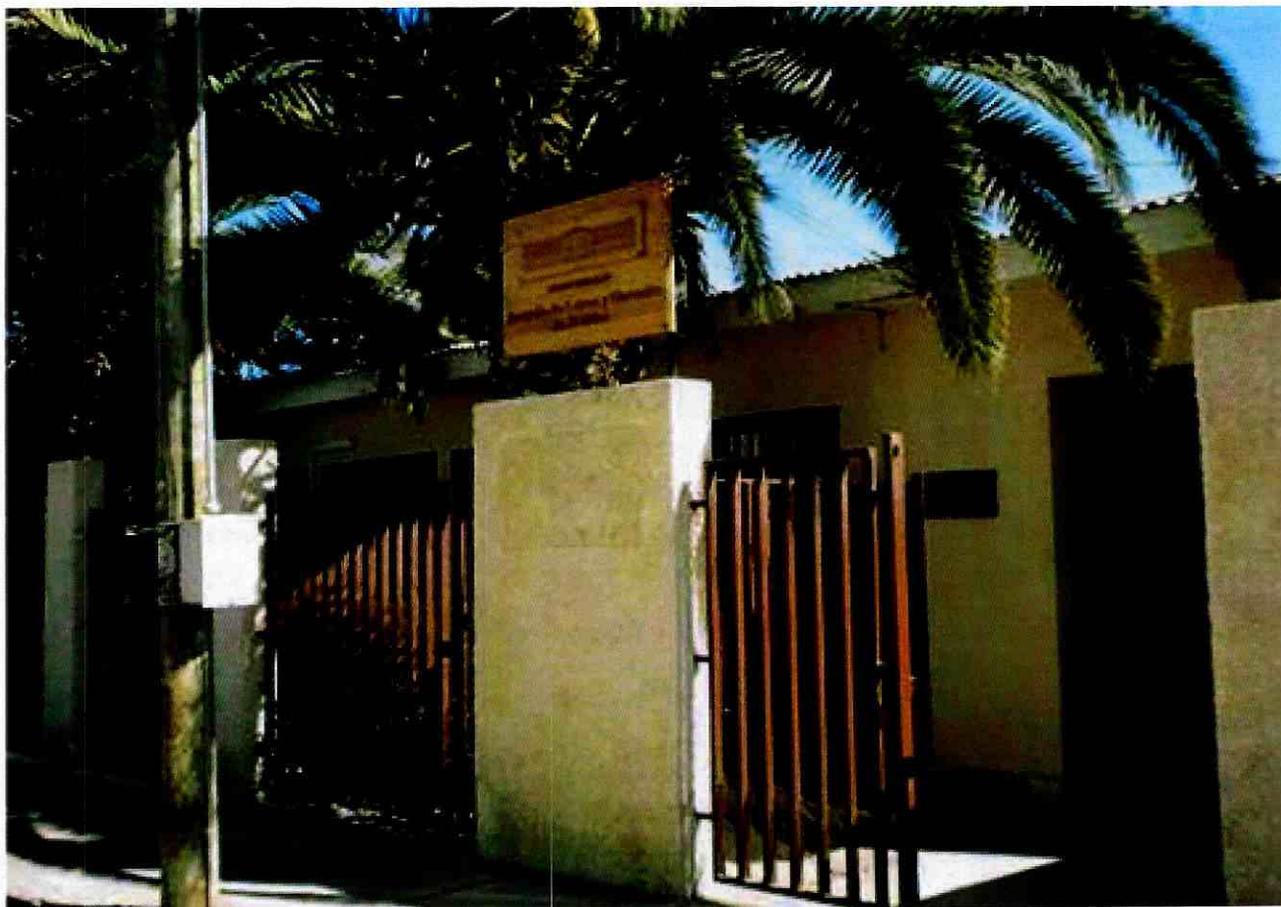
CENTRO JUDICIAL DE VALLENAR



Competencias	Juzgado de Letras del Trabajo de ValLENAR y Juzgado de Familia de ValLENAR
Dirección	Avenida Matta N°791
Estado de la propiedad	Con promesa de comprar terreno
Superficie del terreno	No aplica
Superficie edificación actual	1.440 m ² (Letras 784 m ² / Familia 656 m ²)
Déficit superficie edificio actual	767 m ²
Superficie propuesta	2.207 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	Por definir
Cantidad de pisos bajo NTN	Por definir

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Recientemente se realizó compra venta del terreno ubicado en Avenida Matta N°791
ETAPA FUTURA	Posterior a la adquisición se dará inicio al desarrollo de la imagen objetiva para ser presentada a los usuarios y posteriormente al Consejo Superior para su aprobación.

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA FREIRINA



Competencias	Juzgado de Letras y Garantía de Freirina
Dirección	Por definir
Estado de la propiedad	No aplica
Superficie del terreno	Por definir
Superficie edificación actual	319,02 m ²
Déficit superficie edificio actual	461,98 m ²
Superficie propuesta	781 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	Por definir
Cantidad de pisos bajo NTN	Por definir

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Proyecto que actualmente se encuentra en etapa de búsqueda de terreno. Los antecedentes de los inmuebles remitidos serán evaluados por el comité de selección de terreno.
ETAPA FUTURA	No aplica

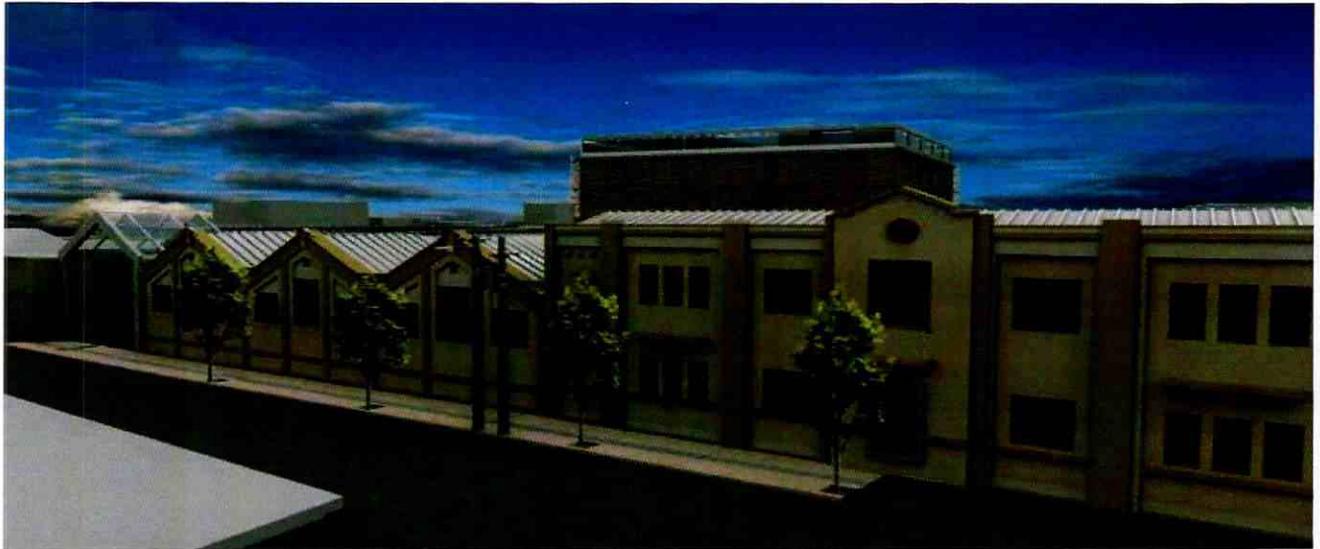
JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA CALDERA



Competencias	Juzgado de Letras y Garantía de Caldera
Dirección	Por definir
Estado de la propiedad	No aplica
Superficie del terreno	Por definir
Superficie edificación actual	458,7 m2
Déficit superficie edificio actual	322,3 m2
Superficie propuesta	781 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	No aplica
Cantidad de pisos bajo NTN	No aplica

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Proyecto que actualmente se encuentra en etapa de búsqueda de terreno. Los antecedentes de los inmuebles remitidos serán evaluados por el comité de selección de terreno.
ETAPA FUTURA	No aplica

CENTRO JUDICIAL LA SERENA



Competencias	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena , Juzgado de Familia de La Serena y 1°, 2°, 3° Juzgado de Letras de La Serena.
Dirección	Calle Rengifo N° 240
Estado de la propiedad	Terreno Propio
Superficie del terreno	5.494,81 m ²
Superficie edificación actual	5.318 m ² (Letras del Trabajo 1.794 m ² / Familia 982 m ² / Juzgados Civiles 2.542m ²)
Déficit superficie edificio actual	5.128 m ²
Superficie propuesta	10.446 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	9 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 pisos



ESTADO ACTUAL PROYECTO	Actualmente la licitación para la construcción del Juzgado se encuentra en evaluación de los antecedentes para la adquisición del servicio. El proyecto posee RS de Construcción.
ETAPA FUTURA	Durante el segundo semestre del 2016, se dará inicio a la construcción de centro judicial.

Noviembre 2015

CENTRO JUDICIAL COQUIMBO



Competencias	Juzgado de Letras y Juzgado de Familia de Coquimbo
Dirección	Santiago Trigo N° 511
Estado de la propiedad	Terreno Propio
Superficie del terreno	7.655,375 m ²
Superficie edificación actual	No aplica
Superficie propuesta	3.603,06 m ²
Déficit superficie edificio	No aplica
Cantidad de pisos sobre NTN	4 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	0 pisos



ESTADO ACTUAL PROYECTO	El proyecto se encuentra en construcción, considerando fecha de finalización marzo del 2016.
ETAPA FUTURA	Durante el primer semestre del 2016, se efectuará la entrega del inmueble a la Zonal.

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA COMBARBALÁ



Competencias	Juzgado de Letras y Garantía de Combarbalá
Dirección	Por definir
Estado de la propiedad	Por definir
Superficie del terreno	Por definir
Superficie edificación actual	380 m ²
Déficit superficie edificio actual	516 m ²
Superficie propuesta	896 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	Por definir
Cantidad de pisos bajo NTN	Por definir

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Actualmente el proyecto se encuentra en etapa de Búsqueda de terreno. El sub-departamento de diseño se encuentra realizando el estudio de cabida para dos terrenos propuestos.
ETAPA FUTURA	No aplica

Noviembre 2015

JUZGADO DE LETRAS VICUÑA

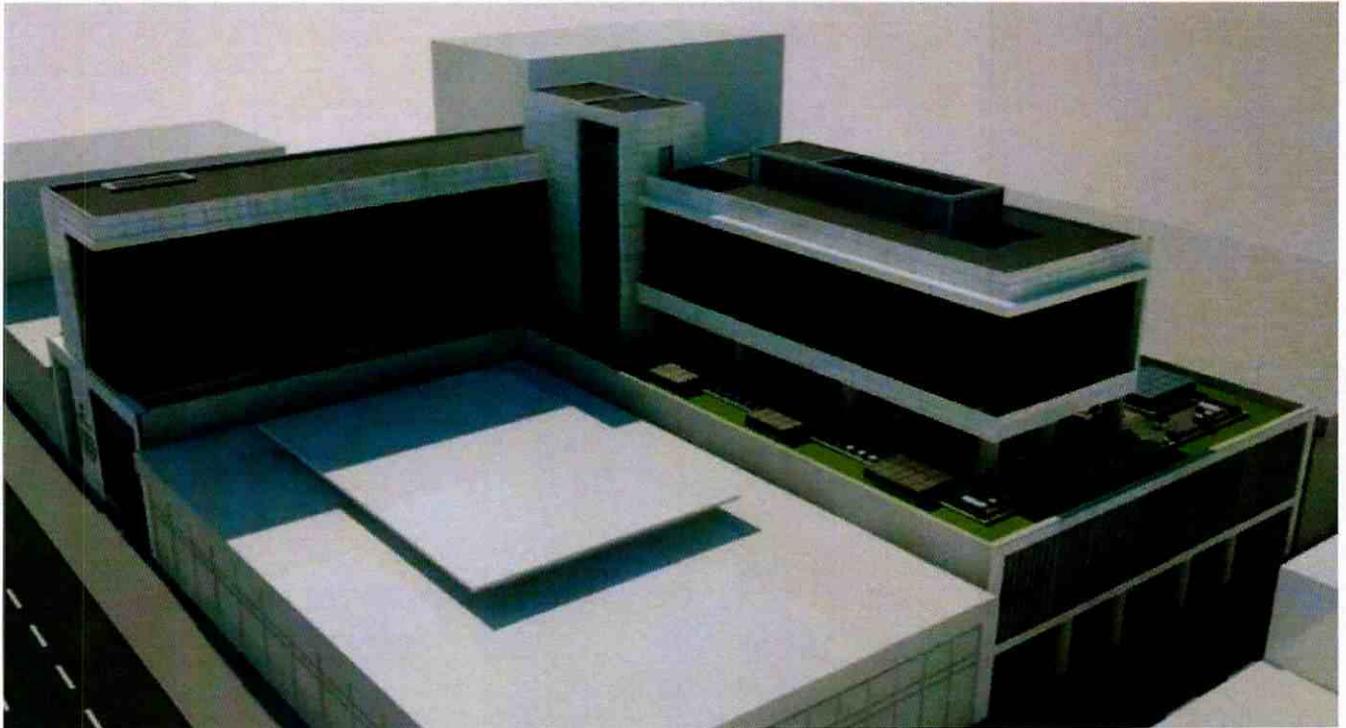


Competencias	Juzgado de Letras de Vicuña
Dirección	Por definir
Estado de la propiedad	En etapa de adquisición del terreno
Superficie del terreno	Por definir
Superficie edificación actual	422 m ²
Déficit superficie edificio actual	861 m ²
Superficie propuesta	1.283 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	No aplica
Cantidad de pisos bajo NTN	No aplica

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Recientemente se realizó compra venta del terreno.
ETAPA FUTURA	Licitación e inicio de consultoría de diseño para el primer semestre de 2016.

Noviembre 2015

CENTRO JUDICIAL VIÑA DEL MAR



Competencias	Juzgado de Letras del Trabajo de Viña del Mar, Juzgado de Familia de Viña del Mar y 1°, 2°, 3° Juzgado Civil de Viña del Mar
Dirección	Traslaviña N°153 – Arlegui N° 338
Estado de la propiedad	Terreno Propio (Proyecto de Inversión)
Superficie del terreno	2.329 m2
Superficie edificación actual	3.821 m2 (Familia 2.296 m2 / Juzgados Civiles 1.525 m2)
Déficit superficie edificio actual	5.640 m2
Superficie propuesta	9.461 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	5 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 pisos



ESTADO ACTUAL PROYECTO	Actualmente el proyecto se encuentra en ejecución de obras, considerando como fecha de término para fin de 2016.
ETAPA FUTURA	Durante el primer semestre del 2017, se hará recepción del edificio, dando inicio a la etapa de prueba de funcionamiento.

Noviembre 2015

CENTRO JUDICIAL SAN FELIPE



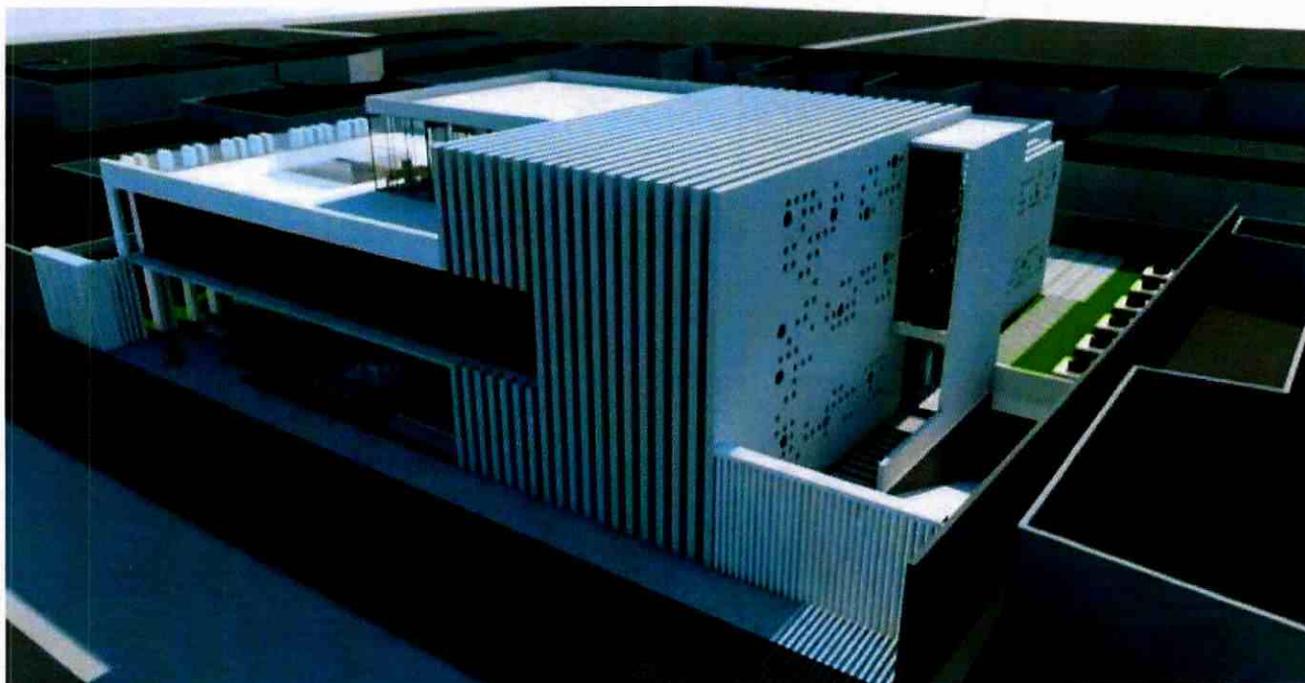
Competencias	Juzgado de Letras del Trabajo de San Felipe , Juzgado de Familia de San Felipe y 1°, 2° Juzgado Civil de San Felipe
Dirección	San Martín N° 1331 - 1351
Estado de la propiedad	Terreno Propio (junto a paño de terreno que la CAPJ se encuentra gestionando a la Alcaldía)
Superficie del terreno	10.662,9 m2 aproximado
Superficie edificación actual	2.720 m2 (Juzgado de Familia 1.354 m2 / Juzgado Letras del Trabajo 656 m2/ 1°, 2° Juzgado Civil 710 m2)
Déficit superficie edificio actual	3.891 m2
Superficie propuesta	6.611 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	No aplica
Cantidad de pisos bajo NTN	No aplica



Este proyecto cambia el alcance. Las imágenes corresponden a imagen objetivo de primera instancia.

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Se está a espera del estudio topográfico del terreno, a fin de solicitar con este documento transferencia de terreno municipal.
ETAPA FUTURA	La propuesta del diseño será reformulada para así considerar la implementación de los Juzgados Civiles, obteniendo así la nueva imagen objetivo.

JUZGADO DE FAMILIA QUILLOTA

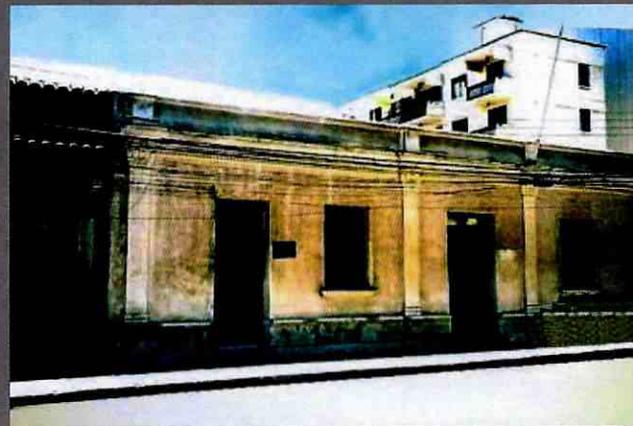


Competencias	Juzgado de Familia de Quillota
Dirección	Maipú N° 131 - 143
Estado de la propiedad	Terreno Propio (Proyecto de Inversión)
Superficie del terreno	1.700 m ²
Superficie edificación actual	1.236 m ²
Déficit superficie edificio actual	964 m ²
Superficie propuesta	2.200 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	3 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 pisos



ESTADO ACTUAL PROYECTO	Actualmente el proyecto se encuentra en el desarrollo del hito 2 de la consultoría de diseño.
ETAPA FUTURA	Se programa el término de la consultoría de diseño para marzo del 2016, posteriormente el proyecto deberá ser ingresado al MDS para obtención del RS de construcción.

JUZGADOS DE LETRAS QUILLOTA



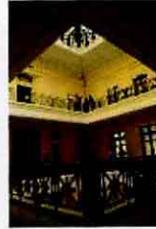
Competencias	1°, 2° Juzgados de Letras de Quillota
Dirección	San Martín N° 130
Estado de la propiedad	Destinación a la CAPJ por BBNN
Superficie del terreno	1.024,70 m ²
Superficie edificación actual	2.182 m ²
Déficit superficie edificio actual	218 m ²
Superficie propuesta	2.400 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	No aplica
Cantidad de pisos bajo NTN	No aplica

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Actualmente la CAPJ, se encuentra a espera del traspaso del terreno por Bienes Nacionales. Posterior a la destinación se efectuará la formulación del proyecto para presentar en el MDS a fin de obtener el RS de Diseño.
ETAPA FUTURA	Formulación del proyecto a fin de presentar en MDS para obtención del RS de diseño.

REMODELACION I. CORTE DE APELACIONES VALPARAISO

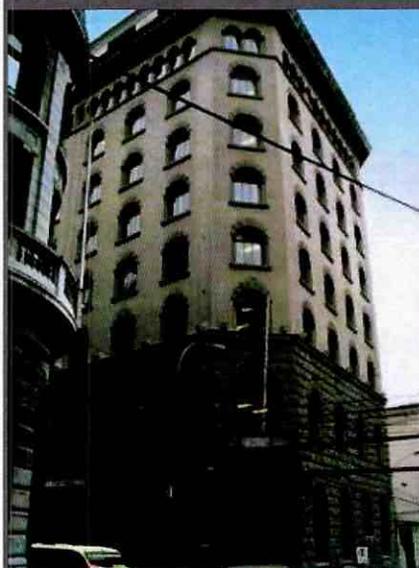


Competencias	Ilustre Corte de Apelaciones de Valparaíso
Dirección	Plaza de la Justicia s/n°
Estado de la propiedad	Fiscal destinado al PJUD
Nivel a intervenir	4to. Nivel
Superficie a intervenir	1.052 m2



ESTADO ACTUAL PROYECTO	Esta en proceso de licitación para una propuesta de intervención integral del edificio de Corte de Apelaciones de Valparaíso, considerando una propuesta de restauración más acorde a un edificio de carácter patrimonial.
ETAPA FUTURA	No aplica.

JUZGADO LETRAS DEL TRABAJO - JUZGADO DE COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL DE VALPARAISO



Competencias	Juzgado de Letras del Trabajo, Juzgados de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso.
Dirección	No aplica
Estado de la propiedad	No aplica
Superficie del terreno	No aplica
Superficie edificación actual	2.792 m ²
Déficit superficie edificio actual	No aplica
Superficie propuesta	No aplica, debido a que se debe generar un programa para 6 jueces, el cual aún no existe. Lo anterior debido a que la ley 77 será aplicada en los juzgados.
Cantidad de pisos sobre NTN	Por definir
Cantidad de pisos bajo NTN	Por definir

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Proyecto que actualmente se encuentra en etapa de búsqueda de terreno. Los antecedentes de los inmuebles remitidos serán evaluados por el comité de selección de terreno.
ETAPA FUTURA	No aplica

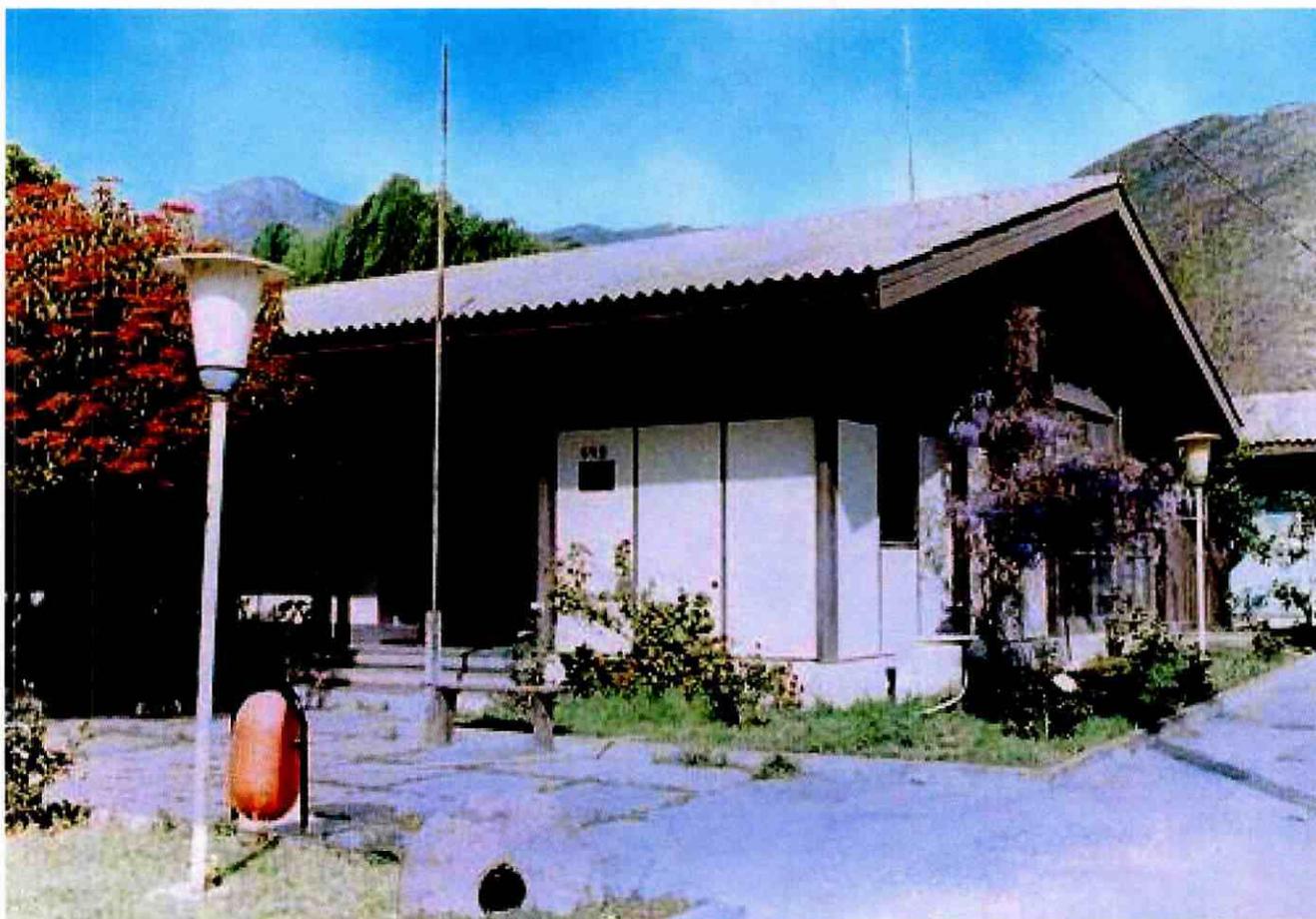
JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA PUTAENDO



Competencias	Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo
Dirección	Por definir
Estado de la propiedad	Por definir
Superficie del terreno	Por definir
Superficie edificación actual	262 m ²
Déficit superficie edificio actual	915 m ²
Superficie propuesta	1.177 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	Por definir
Cantidad de pisos bajo NTN	Por definir

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Proyecto que actualmente se encuentra en etapa de búsqueda de terreno. Los antecedentes de los inmuebles remitidos serán evaluados por el comité de selección de terreno.
ETAPA FUTURA	No aplica

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA PETORCA



Competencias	Juzgado de Letras y Garantía de Petorca
Dirección	Silva N° 100
Estado de la propiedad	Terreno Fiscal
Superficie del terreno	1.061 m ²
Superficie edificación actual	306,7 m ²
Déficit superficie edificio	Por definir
Superficie propuesta	Por definir
Cantidad de pisos sobre NTN	Por definir
Cantidad de pisos bajo NTN	Por definir

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Actualmente la Zonal de Valparaíso está llevando a cabo la construcción de una ampliación correspondiente a 52 m ² . Se considera implementar oficinas y kitchenette en la nueva superficie.
ETAPA FUTURA	No aplica

JUZGADO DE LETRAS VILLA ALEMANA



Nombre del Proyecto	Juzgado de Letras de Villa Alemana
Ubicación	Por definir
Características de la Intendencia	Por definir
Características de los Municipios	Por definir
Superficie Total del Terreno (m ²)	586,44 m ²
Superficie Construcción (m ²)	Por definir
Superficie Construcción (m ²)	1200 m ²
Costo Estimado del Proyecto (M\$)	Por definir
Costo Estimado del Proyecto (M\$)	Por definir

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Proyecto que actualmente se encuentra en etapa de búsqueda de terreno. Los antecedentes de los inmuebles remitidos serán evaluados por el comité de selección de terreno.
ETAPA FUTURA	No aplica

JUZGADO DE FAMILIA PUDAHUEL



Competencias	Juzgado de Familia de Pudahuel
Dirección	San Pablo N° 4455
Estado de la propiedad	Terreno Propio
Superficie del terreno	3.574 m2
Superficie edificación actual	2.526 m2
Déficit superficie edificio actual	1.928 m2
Superficie propuesta	4.454 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	3 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	0 pisos



ESTADO ACTUAL PROYECTO	Actualmente se encuentra en construcción. Las obras iniciaron el 9 de Febrero de 2015.
ETAPA FUTURA	Se planifica término de obra para mayo del 2016.

JUZGADO DE FAMILIA TALAGANTE



Competencias	Juzgado de Familia de Talagante
Dirección	José Leyan N°654
Estado de la propiedad	Terreno Propio (Proyecto de Inversión)
Superficie del terreno	1.552 m ²
Superficie edificación actual	986 m ²
Déficit superficie edificio actual	1.127 m ²
Superficie propuesta	2.113 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	2 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 pisos



ESTADO ACTUAL PROYECTO

Actualmente, el proyecto se encuentra en etapa de finiquito de diseño (hito3). El proyecto cuenta con permiso de edificación SERVIU y RS de construcción.

ETAPA FUTURA

Se considera su construcción para el año 2018.

JUZGADO DE FAMILIA PEÑAFLORES



Competencias	Juzgado de Familia de Peñaflores
Dirección	Por definir
Estado de la propiedad	Por definir
Superficie del terreno	Por definir
Superficie edificación actual	1.084,21 m ²
Déficit superficie edificio actual	Por definir
Superficie propuesta	Por definir
Cantidad de pisos sobre NTN	Por definir
Cantidad de pisos bajo NTN	Por definir

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Proyecto que actualmente se encuentra en etapa de búsqueda de terreno. Los antecedentes de los inmuebles remitidos serán evaluados por el comité de selección de terreno.
ETAPA FUTURA	No aplica

Noviembre 2015

1°, 2°, 3°, 4° JUZGADO DE FAMILIA SANTIAGO



Competencias	1°, 2°, 3°, 4° Juzgado de Familia de Santiago
Dirección	Av. General Mackenna N° 1441-1457-1465-1467-1477-1489; San Martín N° 935-945; Hurtado de Mendoza N° 1490-1460-1452
Estado de la propiedad	En proceso de compra
Superficie del terreno	Por definir
Superficie edificación actual	13.347,28 m ²
Déficit superficie edificio actual	7.652,72 m ²
Superficie propuesta	21.000 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	Por definir
Cantidad de pisos bajo NTN	Por definir

ESTADO ACTUAL PROYECTO	La compra se realizó en el mes de diciembre de 2015.
ETAPA FUTURA	Durante la primera semana de diciembre se iniciará contrato de consultoría de diseño para la habilitación del edificio. Se considera fecha de inicio de operación en el segundo semestre de 2016.

Noviembre 2015

1°, 2° JUZGADOS DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO - JUZGADO DE COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL DE SANTIAGO



Competencias	1°, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago.
Dirección	Por definir
Estado de la propiedad	Por definir
Superficie del terreno	Por definir
Superficie edificación actual	8.945 m ²
Déficit superficie edificio	1.043 m ²
Superficie propuesta	9.988 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	Por definir
Cantidad de pisos bajo NTN	Por definir

ESTADO ACTUAL PROYECTO	El proyecto se encuentra en etapa de reevaluación para ser nuevamente presentado al MDS.
ETAPA FUTURA	Se programa inicio de imagen objetivo y consultoría de diseño para el 1° semestre del año 2016.

HABILITACIÓN TORRE MANUEL MONTT SANTIAGO



Competencias	Juzgados Civiles – Unidad de Apoyo a los Juzgados Civiles
Dirección	Huérfanos N°1409
Estado de la propiedad	Terreno Propio
Pisos a intervenir	1°-15°-16°-17°
Superficie a intervenir	3.000 m ²

ESTADO ACTUAL PROYECTO	<p>Proyecto que considera la intervención y remodelación de los Juzgados Civiles y habilitación de la unidad de apoyo de estos.</p> <p>Actualmente la intervención de los Juzgados Civiles se encuentra 100% ejecutada. Las faenas de construcción se encuentran abocadas en la habilitación de la unidad.</p>
ETAPA FUTURA	En operación.

Noviembre 2015

CENTRO JUDICIAL PUENTE ALTO



Competencias	Juzgado de Familia de Puente Alto, Juzgado de Letras del Trabajo de Puente Alto y 1° Juzgado Civil de Puente Alto.
Dirección	Av. Domingo Tocornal N° 143
Estado de la propiedad	Terreno Propio (Proyecto de Inversión)
Superficie del terreno	6.200 m ²
Superficie edificación actual	2.106 m ² (Juzgado de Familia 1.296 m ² / Juzgado Letras del Trabajo 294 m ² / 1° Juzgado Civil 516 m ²)
Déficit superficie edificio actual	3.598 m ²
Superficie propuesta	5.704 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	3 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 pisos



ESTADO ACTUAL PROYECTO	Actualmente se encuentra en etapa de evaluación de ofertas. El proyecto cuenta con RS de Construcción.
ETAPA FUTURA	Inicio de obras durante el primer semestre de 2016.

TRIBUNAL DE JUICIO ORAL EN LO PENAL Y JUZGADO DE GARANTÍA MELIPILLA



Competencias	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Melipilla – Juzgado de Garantía de Melipilla.
Dirección	Merced N°1075
Estado de la propiedad	Terreno Fiscal transferido a la CAPJ
Superficie del terreno	3.244,26 m ²
Superficie edificación actual	1.566 m ²
Déficit superficie edificio actual	1.560m ²
Superficie propuesta	3.126 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	4 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 pisos

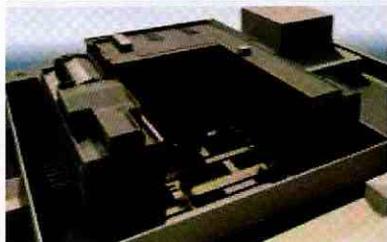


ESTADO ACTUAL PROYECTO	Actualmente se encuentra en etapa de diseño, desarrollándose la revisión del hito 2. Se ha programado el término de la asesoría de diseño para el primer semestre del 2016.
ETAPA FUTURA	Se programó inicio de obras para el segundo semestre del 2016.

JUZGADO DE FAMILIA SAN BERNARDO



Competencias	Juzgado de Familia de San Bernardo
Dirección	Urmeneta N° 467
Estado de la propiedad	Propio
Superficie del terreno	3.006,8 m ²
Superficie edificación actual	1.151 m ²
Déficit superficie edificio actual	2.646 m ²
Superficie propuesta	1.584 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	3 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 pisos



ESTADO ACTUAL PROYECTO	Actualmente se está tramitando la aprobación del permiso de edificación. Posterior a la obtención del permiso, se presentara al MDS el proyecto de construcción, para el correspondiente RS.
ETAPA FUTURA	Se espera iniciar construcción en segundo semestre de 2016.

ILUSTRE CORTE DE APELACIONES - 1°, 2° JUZGADO DE FAMILIA SAN MIGUEL



Competencias	I. Corte de Apelaciones de San Miguel, 1° y 2° Juzgado de Familia de San Miguel.
Dirección	Álvarez de Toledo N° 1020
Estado de la propiedad	Propio
Superficie del terreno	8.115,02 m2
Superficie edificación actual	6.500 m2
Déficit superficie edificio actual	12.826 m2
Superficie propuesta	19.326 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	6 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 pisos



ESTADO ACTUAL PROYECTO	Proyecto recientemente adjudicado.
ETAPA FUTURA	Se dará inicio a la construcción del inmueble el primer trimestre de 2016.

JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SAN MIGUEL – JUZGADO DE COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL SAN MIGUEL



Competencias	Juzgado de Letras del Trabajo de San Miguel, Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de San Miguel.
Dirección	Ureta Cox N° 855
Estado de la propiedad	Terreno Propio
Superficie del terreno	No aplica
Superficie edificación actual	1.500 m2 (a intervenir)
Déficit superficie edificio actual	No aplica
Superficie propuesta	1.500 m2 (a intervenir)
Cantidad de pisos sobre NTN	No aplica
Cantidad de pisos bajo NTN	No aplica

ESTADO ACTUAL PROYECTO	El proyecto corresponde a una remodelación en el actual edificio, para una posterior habilitación de los Juzgados. Se intervendrán 1.500m2. Actualmente se están desarrollando las bases para el llamado de licitación de la consultoría de diseño.
ETAPA FUTURA	Durante el año 2016 se efectuará la consultoría.

CENTRO JUDICIAL RANCAGUA



Competencias	1° y 2° Juzgado Civil de Rancagua, Juzgado de Familia de Rancagua y Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua
Dirección	Avenida Lastarria n° 40
Estado de la propiedad	Fiscal destinado por Bienes Nacionales
Superficie del terreno	2.296,42 m ²
Superficie edificación actual	3.740 m ²
Déficit superficie edificio actual	3.729 m ²
Superficie propuesta	14.806 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	7 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	3 pisos



ESTADO ACTUAL PROYECTO	Actualmente se está realizando una licitación privada.
ETAPA FUTURA	De acuerdo a lo programación y en consideración a adjudicar la licitación privada, se dará inicio a las obras en el primer semestre de 2016.

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA PEUMO



Competencias	Juzgado de Letras y Garantía de Peumo
Dirección	Por definir
Estado de la propiedad	Por definir
Superficie del terreno	Por definir
Superficie edificación actual	382,689 m2
Déficit superficie edificio actual	No aplica
Superficie propuesta	No aplica
Cantidad de pisos sobre NTN	Por definir
Cantidad de pisos bajo NTN	Por definir

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Proyecto que actualmente se encuentra en etapa de búsqueda de terreno. Los antecedentes de los inmuebles remitidos serán evaluados por el comité de selección de terreno.
ETAPA FUTURA	No aplica

Noviembre 2015

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA PICHILEMU



Competencias	Juzgado de Letras y Garantía de Pichilemu
Dirección	Por definir
Estado de la propiedad	Por definir
Superficie del terreno	Por definir
Superficie edificación actual	406 m2
Déficit superficie edificio actual	721 m2
Superficie propuesta	1.127 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	Por definir
Cantidad de pisos bajo NTN	Por definir

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Proyecto que actualmente se encuentra en etapa de búsqueda de terreno. Los antecedentes de los inmuebles remitidos serán evaluados por el comité de selección de terreno.
ETAPA FUTURA	No aplica

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE RENGO



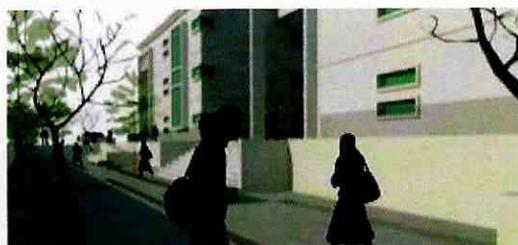
Competencias	Juzgado de Letras de Rengo
Dirección	Por definir
Estado de la propiedad	Por definir
Superficie del terreno	Por definir
Superficie edificación actual	Por definir
Déficit superficie edificio actual	Por definir
Superficie propuesta	Por definir
Cantidad de pisos sobre NTN	Por definir
Cantidad de pisos bajo NTN	Por definir

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Terreno adquirido en diciembre de 2015. El proyecto cuenta con RSDiseño
ETAPA FUTURA	Se programó inicio de licitación de consultoría de diseño para el 1° semestre del 2016.

TRIBUNAL DE JUICIO ORAL EN LO PENAL DE LINARES – JUZGADO DE GARANTIA DE LINARES



Competencias	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Linares– Juzgado de Garantía de Linares
Dirección	Av. Aníbal León Bustos N° 0971
Estado de la propiedad	Propio
Superficie del terreno	2.550 m2
Superficie edificación actual	5.000 m2
Déficit superficie edificio actual	No aplica debido a que el nuevo inmueble fue proyectado fuera del periodo del uso de manual de estandarización de edificios judiciales.
Superficie propuesta	2.500 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	4 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 pisos



ESTADO ACTUAL PROYECTO	En Junio del 2015 se efectuó la licitación de la construcción para el inmueble. Se encuentra en proceso de adjudicación.
ETAPA FUTURA	Se programa inicio de obras el primer trimestre de 2016.

CENTRO JUDICIAL CHILLÁN



Competencias	I. Corte de Apelaciones de Chillán, 1° y 2° Juzgado Civil de Chillán y Juzgado de Familia de Chillán.
Dirección	Calle Yerbas Buenas Esq. Vega de Saldías
Estado de la propiedad	Propio
Superficie del terreno	4.465 m ²
Superficie edificación actual	2.844 m ²
Déficit superficie edificio actual	4.329 m ²
Superficie propuesta	7.173 m ² (I. Corte de Apelaciones 2.642; Juzgados Civiles 2.182 m ² ; Juzgado de Familia 2.439 m ²)
Cantidad de pisos sobre NTN	6 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 piso



ESTADO ACTUAL PROYECTO	Actualmente el proyecto se encuentra en desarrollo de consultoría de diseño, hito 1. Se programa término de consultoría de diseño para octubre del 2016.
ETAPA FUTURA	Se proyecta el inicio de las obras para el 1° semestre de 2017.

JUZGADO DE LETRAS, FAMILIA Y LABORAL SAN CARLOS



Competencias	Juzgado de Letras, Familia y Laboral de San Carlos
Dirección	El Roble N° 667
Estado de la propiedad	Propio
Superficie del terreno	2.493 m ²
Superficie edificación actual	615 m ²
Déficit superficie edificio actual	625 m ²
Superficie propuesta	1.240 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	2 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	0 piso



ESTADO ACTUAL PROYECTO	Actualmente el proyecto se encuentra en desarrollo de consultoría de diseño, hito 2. Se programa término de consultoría de diseño para marzo de 2016.
ETAPA FUTURA	Se planifica inicio de obras de construcción para el 2° semestre del año 2016.

CENTRO JUDICIAL LOS ÁNGELES



Competencias-4	1° , 2° Juzgado de Letras de Los Ángeles, Juzgado de Letras del Trabajo de Los Ángeles y Juzgado de Familia de Los Ángeles
Dirección	Avenida Gabriela Mistral N° 395
Estado de la propiedad	Terreno Propio (Proyecto de Inversión)
Superficie del terreno	3.300 m2
Superficie edificación actual	2.388 m2
Déficit superficie edificio actual	4,108 m2
Superficie propuesta	6.496 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	4 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	0 piso



ESTADO ACTUAL PROYECTO

El proyecto se encuentra en hito 3 de la asesoría de diseño. Se está tramitando la aprobación del análisis vial básico por parte de la Seremi y aprobación de proyecto de agua por parte de la empresa ESSBIO. La aprobación de ambos permisos permitirá obtener la autorización para dar inicio a la construcción del inmueble.

ETAPA FUTURA

Inicio Proyecto Construcción para 2017.

JUZGADO DE FAMILIA CONCEPCIÓN



Competencias	Juzgado de Familia de Concepción
Dirección	Avenida San Juan Bosco N° 2010
Estado de la propiedad	Terreno Propio
Superficie del terreno	6.326,12 m ²
Superficie edificación actual	1.393 m ²
Déficit superficie edificio actual	3.499 m ²
Superficie propuesta	4.892 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	4 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 piso



ESTADO ACTUAL PROYECTO	Actualmente el proyecto se encuentra en desarrollo de consultoría de diseño, hito 2. Se programa término de consultoría de diseño para mayo del 2016.
ETAPA FUTURA	Se planifica inicio de obras de construcción para el 1° semestre del año 2017.

CENTRO JUDICIAL DE TOMÉ



Competencias	Juzgado de Letras de Tomé y Juzgado de Familia de Tomé
Dirección	Maipú n° 1080
Estado de la propiedad	Terreno Propio (Proyecto de Inversión)
Superficie del terreno	3.300 m ²
Superficie edificación actual	776 m ² (Letras 374 m ² / Familia 352 m ²)
Déficit superficie edificio actual	3.408 m ²
Superficie propuesta	4.184 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	3 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 piso



ESTADO ACTUAL PROYECTO

Durante el año 2015, se declara desierta la licitación de construcción debido a que los dos oferentes que participaron, superaron el monto referencial para las obras. Junto a lo anterior se decidió modificar el diseño, para lo cual se deberá reevaluar el proyecto de inversión, y posteriormente licitar la construcción con esta modificación.

ETAPA FUTURA

Se ha programado de acuerdo a lo antecedentes anteriores, el inicio de obra para el 2° semestre de 2016.

JUZGADO DE FAMILIA YUMBEL



Competencias	Juzgado de Familia de Yumbel
Dirección	General Cruz N° 860
Estado de la propiedad	Terreno Propio (Proyecto de Inversión)
Superficie del terreno	1.448,37 m2
Superficie edificación actual	390 m2
Déficit superficie edificio actual	344 m2
Superficie propuesta	734 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	2 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	0 piso



ESTADO ACTUAL PROYECTO	El edificio se encuentra en la etapa de recepción final. Recientemente inaugurado el día 21 de Diciembre de 2015.
ETAPA FUTURA	Durante el 1° semestre del 2016 se efectuará la entrega del edificio a la Zonal.

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA LEBU



Competencias	Juzgado de Letras y Garantía de Lebu
Dirección	Por definir
Estado de la propiedad	Por definir
Superficie del terreno	Por definir
Superficie edificación actual	515 m ²
Déficit superficie edificio actual	612 m ²
Superficie propuesta	1.127 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	Por definir
Cantidad de pisos bajo NTN	Por definir

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Terreno recientemente adquirido.
ETAPA FUTURA	Licitación e inicio de consultoría de diseño para el primer semestre de 2016.

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA CURANILAHUE



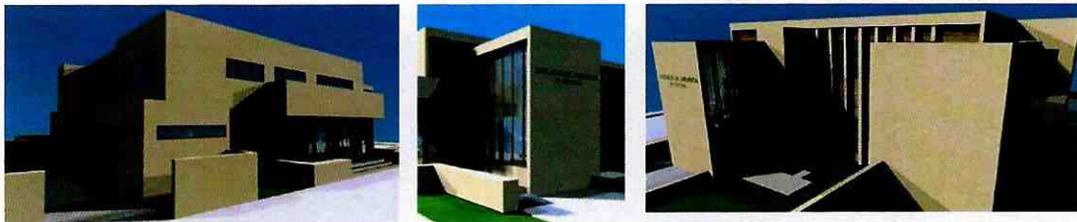
Competencias	Juzgado de Letras y Garantía de Curanilahue
Dirección	Por definir
Estado de la propiedad	Por definir
Superficie del terreno	Por definir
Superficie edificación actual	408 m ²
Déficit superficie edificio actual	1.124 m ²
Superficie propuesta	1.532 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	Por definir
Cantidad de pisos bajo NTN	Por definir

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Terreno recientemente adquirido.
ETAPA FUTURA	Para el 1° semestre del 2016 se ha planteado dar inicio a la consultoría de diseño.

2DA. SALA DE AUDIENCIAS JUZGADO DE GARANTIA



Competencias	Juzgado de Garantía de Coronel
Dirección	Bilbao N° 100
Estado de la propiedad	Propio
Nivel a intervenir	1° y 2° Nivel
Superficie a intervenir	552,88 m2 (247,62 Ampliación - 305,26 Remodelación)



ESTADO ACTUAL PROYECTO	El proyecto considera la habilitación de una segunda sala de audiencias, para lo cual se proyectó la remodelación de algunas dependencias en el 1° y 2° piso.
ETAPA FUTURA	Inicio de obras Enero de 2016.

JUZGADO DE LETRAS ARAUCO



Competencias	Juzgado de Letras de Arauco
Dirección	Covadonga esquina Carrera
Estado de la propiedad	Terreno Propio
Superficie del terreno	4.000 m ²
Superficie edificación actual	447 m ²
Déficit superficie edificio actual	1.273 m ²
Superficie propuesta	1720 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	Por definir
Cantidad de pisos bajo NTN	Por definir



ESTADO ACTUAL PROYECTO

El Juzgado se emplazará en actual terreno de la CAPJ, colindante al Juzgado de Garantía de la ciudad. La imagen objetivo fue aprobada por los usuarios en CCZ de fecha 5 de noviembre de 2015 y en diciembre de 2015 por el CS.

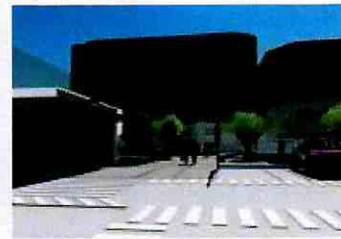
ETAPA FUTURA

Durante el primer semestre de 2016 se dará curso a la licitación de diseño.

CENTRO JUDICIAL TEMUCO



Competencias	Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco- 1°,2°,3° Juzgado Civil de Temuco y Juzgado de Familia de Temuco.
Dirección	Avenida Prat N° 220
Estado de la propiedad	Terreno Propio
Superficie del terreno	9.227 m ²
Superficie edificación actual	4.657 m ²
Déficit superficie edificio actual	3.846 m ²
Superficie propuesta	8.930 m ² (considera Unidad Adm. de los Jzgdos Civiles)
Cantidad de pisos sobre NTN	7 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 piso



ESTADO ACTUAL PROYECTO

Con fecha 6 de noviembre del 2015, se publica el llamado a licitación para la construcción del inmueble. Las ofertas serán recibidas hasta el día 26 de enero de 2016. Paralelo a la licitación se deberá efectuar modificaciones en el diseño de acuerdo a lo indicado por el CS en sesión n° 556, para lo cual se realizará trato directo con el consultor.

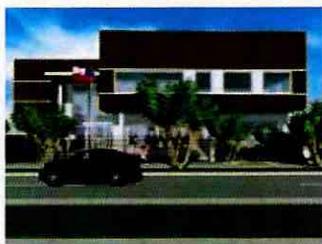
ETAPA FUTURA

La programación de ejecución del proyecto considera dar inicio a las obras durante el 1° semestre del año 2016 y finalización de estas el 2° semestre de 2018.

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA TOLTÉN



Competencias	Juzgado de Letras y Garantía de Toltén
Dirección	Pedro Aguirre Cerda N° 520
Estado de la propiedad	Terreno transferido a la CAPJ
Superficie del terreno	909 m2
Superficie edificación actual	255 m2
Déficit superficie edificio actual	750 m2
Superficie propuesta	1.005 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	2 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	0 piso



ESTADO ACTUAL PROYECTO

El edificio se encuentra en la etapa final de construcción. Se programó su inauguración para el día 21 de Diciembre de 2015.

ETAPA FUTURA

Durante el 1° semestre del 2016 se efectuará la entrega del edificio a la Zonal.

JUZGADO DE GARANTIA Y LETRAS DE LOS LAGOS



Competencias	Juzgado de Garantía y Letras de Los Lagos
Estado de la propiedad	Terreno Propio
Superficie	1.257 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	2 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	0 piso

ESTADO ACTUAL PROYECTO	La construcción del edificio se encuentra dentro de lo programado esperando el término de las faenas el primer trimestre del
ETAPA FUTURA	Se entregará para operación a la zonal dentro del primer semestre de 2016.

Noviembre 2015

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA RÍO BUENO



Competencias	Juzgado de Letras y Garantía de Río Bueno.
Dirección	Por definir
Estado de la propiedad	Por definir
Superficie del terreno	Por definir
Superficie edificación actual	Por definir
Déficit superficie edificio actual	Por definir
Superficie propuesta	Por definir
Cantidad de pisos sobre NTN	Por definir
Cantidad de pisos bajo NTN	Por definir

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Se realizó un estudio de cabida de suelo para terreno pre seleccionado. El comité de selección de terreno deberá determinar la aprobación de compra.
ETAPA FUTURA	No aplica

Noviembre 2015

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA PAILLACO



Competencias	Juzgado de Letras y Garantía de Paillaco
Dirección	No aplica
Estado de la propiedad	No aplica
Superficie del terreno	No aplica
Superficie edificación actual	411 m ²
Déficit superficie edificio actual	Por definir
Superficie propuesta	Por definir
Cantidad de pisos sobre NTN	Por definir
Cantidad de pisos bajo NTN	Por definir

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Proyecto que actualmente se encuentra en etapa de búsqueda de terreno. Los antecedentes de los inmuebles remitidos serán evaluados por el comité de selección de terreno.
ETAPA FUTURA	No aplica

CENTRO JUDICIAL VALDIVIA



Competencias	Juzgado de Letras del Trabajo de Valdivia, 1° , 2° Juzgado Civiles de Valdivia, Juzgado de Familia de Valdivia y Administración Zonal de Valdivia.
Dirección	Por definir
Estado de la propiedad	Por definir
Superficie del terreno	2.829 m2
Superficie edificación actual	5.120 m2
Déficit superficie edificio actual	1.923 m2
Superficie propuesta	Por definir
Cantidad de pisos sobre NTN	Por definir
Cantidad de pisos bajo NTN	Por definir

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Terreno recientemente adquirido.
ETAPA FUTURA	Se programa presentación de la imagen objetivo para el primer trimestre de 2016.

TRIBUNAL DE JUICIO ORAL EN LO PENAL DE OSORNO Y JUZGADO DE GARANTIA OSORNO



Competencias	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Osorno , Juzgado de Garantía de Osorno
Dirección	Los Carrera N° 1350
Estado de la propiedad	Terreno transferido a la CAPJ por BBNN, se añade lote adyacente el cual es comprado por la institución.
Superficie del terreno	10.959,73 m ²
Superficie edificación actual	1.802 m ²
Déficit superficie edificio actual	2.473 m ²
Superficie propuesta	4.275 m ² (TOP 1.844 m ² ; Garantía 2.431 m ²)
Cantidad de pisos sobre NTN	3 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 piso



ESTADO ACTUAL PROYECTO	Actualmente el proyecto se encuentra en desarrollo de consultoría de diseño, hito 2. Se programa término de consultoría de diseño para mayo del 2016.
ETAPA FUTURA	Se planifica inicio de obras de construcción para el 1° semestre del año 2017.

JUZGADO DE FAMILIA OSORNO



Competencias I	Juzgado de Familia de Osorno
Dirección	Los Carrera N° 1350
Estado de la propiedad	Terreno transferido a la CAPJ por BBNN, se añade lote adyacente el cual es comprado por la institución.
Superficie del terreno	10.959,73 m ²
Superficie edificación actual	2.700 m ²
Déficit superficie edificio actual	No se puede definir dato, ya que en el actual edificio existe gran cantidad de galerías.
Superficie propuesta	2.224 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	3 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	0 piso

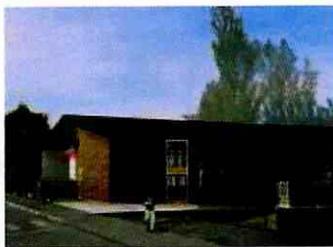


ESTADO ACTUAL PROYECTO	Proyecto recientemente adjudicado para su construcción.
ETAPA FUTURA	Se programa inicio de obras a partir de enero de 2016.

CENTRO JUDICIAL ANCUD



Competencias	Juzgado de Letras de Ancud y Juzgado de Familia de Ancud
Dirección	Almirante Latorre N° 1237
Estado de la propiedad	Terreno Propio
Superficie del terreno	3.281 m ²
Superficie edificación actual	1.231 m ²
Déficit superficie edificio actual	985 m ²
Superficie propuesta	2.216 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	2 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	0 piso



ESTADO ACTUAL PROYECTO	El proyecto fue licitado para la construcción del inmueble en mayo del 2015. Fue declarada desierta debido a que el único oferente presentó un presupuesto muy por encima del presupuesto referencial.
ETAPA FUTURA	El proyecto deberá ser reevaluado y presentado al MDS para un nuevo RS.

I. CORTE DE APELACIONES PUERTOMONTT

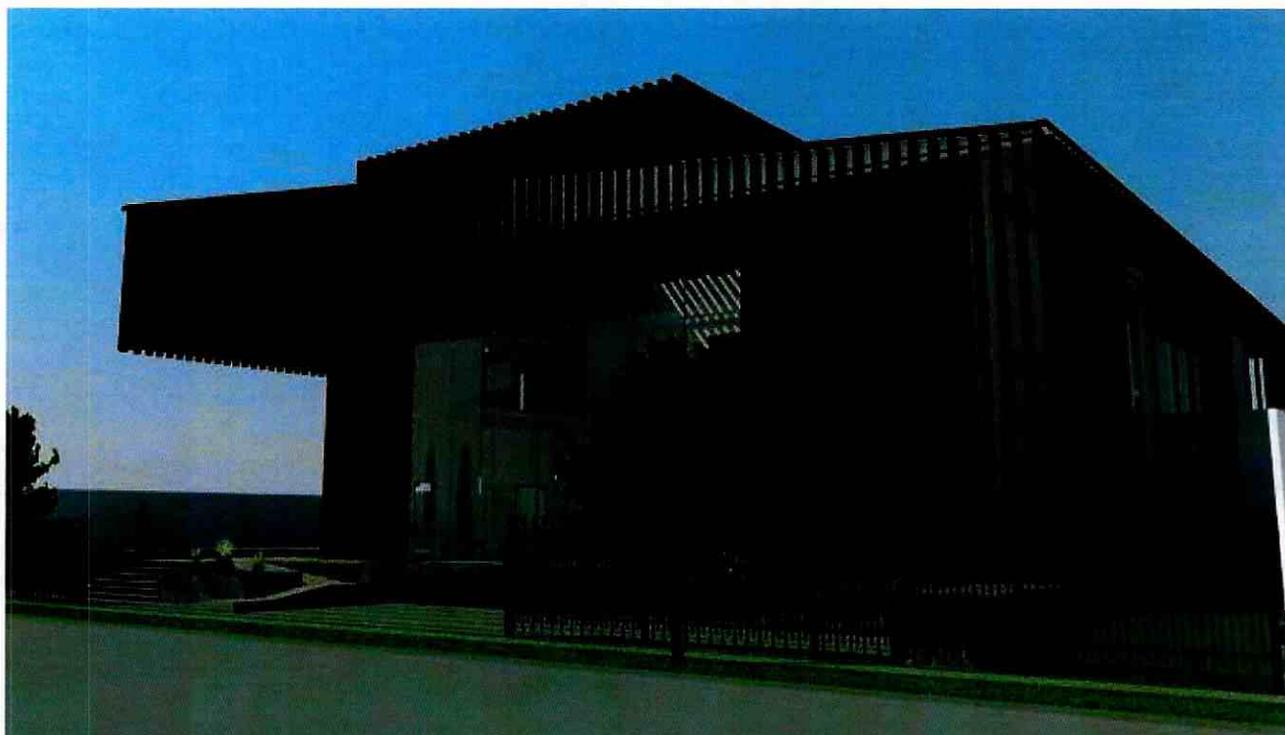


Competencias	I. Corte de Apelaciones de Puerto Montt
Dirección	Avenida Egaña N° 1121
Estado de la propiedad	Terreno Propio
Superficie del terreno	4.828 m ²
Superficie edificación actual	1.558 m ²
Déficit superficie edificio actual	1.357 m ²
Superficie propuesta	2.915 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	3 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	0 piso

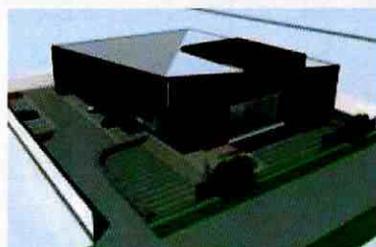


ESTADO ACTUAL PROYECTO	Actualmente el proyecto se encuentra en desarrollo de consultoría de diseño, hito 2. Se programa término de consultoría de diseño para abril del 2016.
ETAPA FUTURA	Se planifica inicio de obras de construcción para el 1° semestre del año 2017.

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA PUERTO AYSÉN



Competencias	Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Aysén
Dirección	Calle Cereceda N° 442, 462 y 468
Estado de la propiedad	Terreno Propio
Superficie del terreno	2.500 m ²
Superficie edificación actual	417 m ²
Déficit superficie edificio actual	1.039 m ²
Superficie propuesta	1.456 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	2 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	0 piso



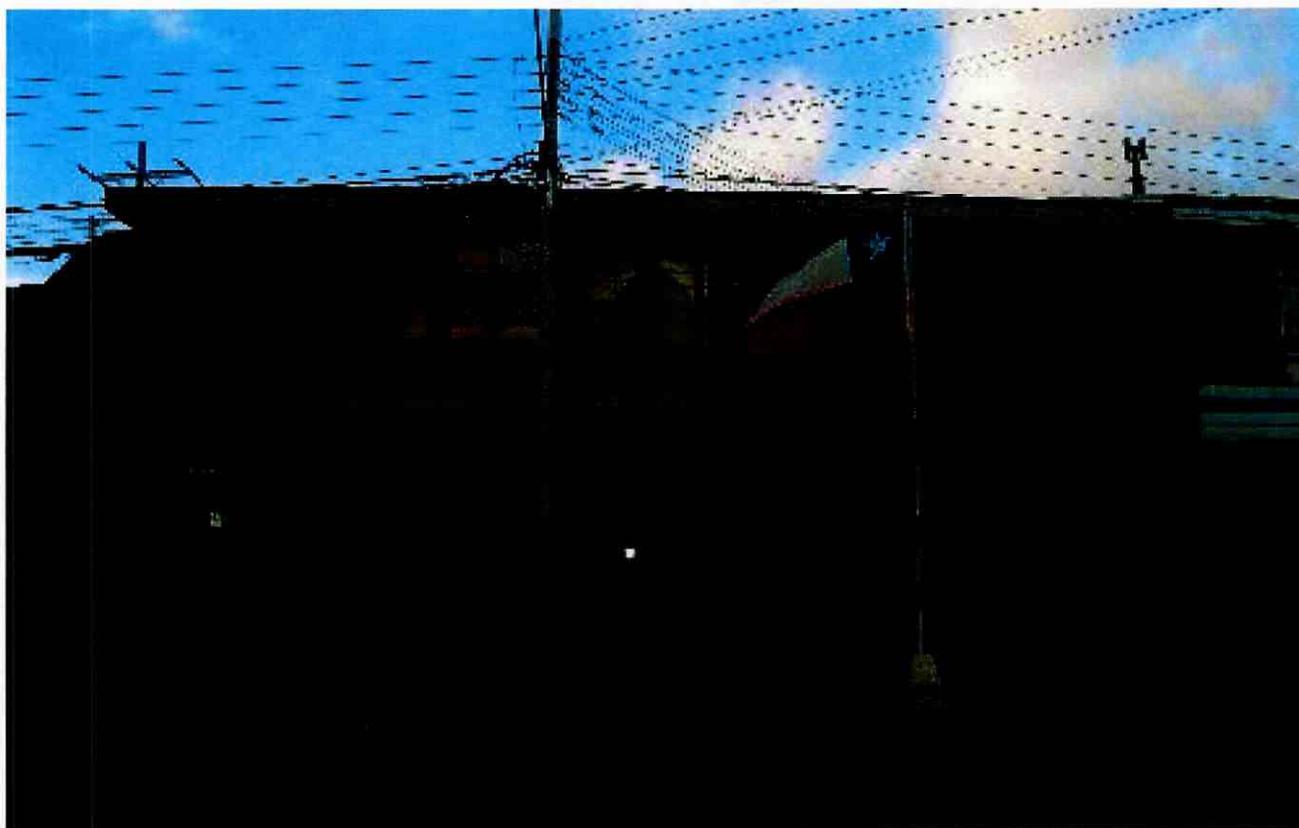
ESTADO ACTUAL PROYECTO

Se efectuó licitación para consultoría de diseño, la que actualmente está siendo evaluada para la adjudicación. El proyecto cuenta con RS de diseño.

ETAPA FUTURA

Se programa inicio de la consultoría de diseño para el 1° semestre del 2016.

CENTRO JUDICIAL COYHAIQUE



Competencias	Juzgado de Letras del Trabajo de Coyhaique y Juzgado de Familia de Coyhaique.
Dirección	Por definir
Estado de la propiedad	Por definir
Superficie del terreno	Por definir
Superficie edificación actual	2.941 m ²
Déficit superficie edificio actual	1.854 m ²
Superficie propuesta	4.795 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	Por definir
Cantidad de pisos bajo NTN	Por definir

ESTADO ACTUAL PROYECTO	El proyecto se encuentra en etapa de búsqueda de terreno.
ETAPA FUTURA	No aplica

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA PORVENIR

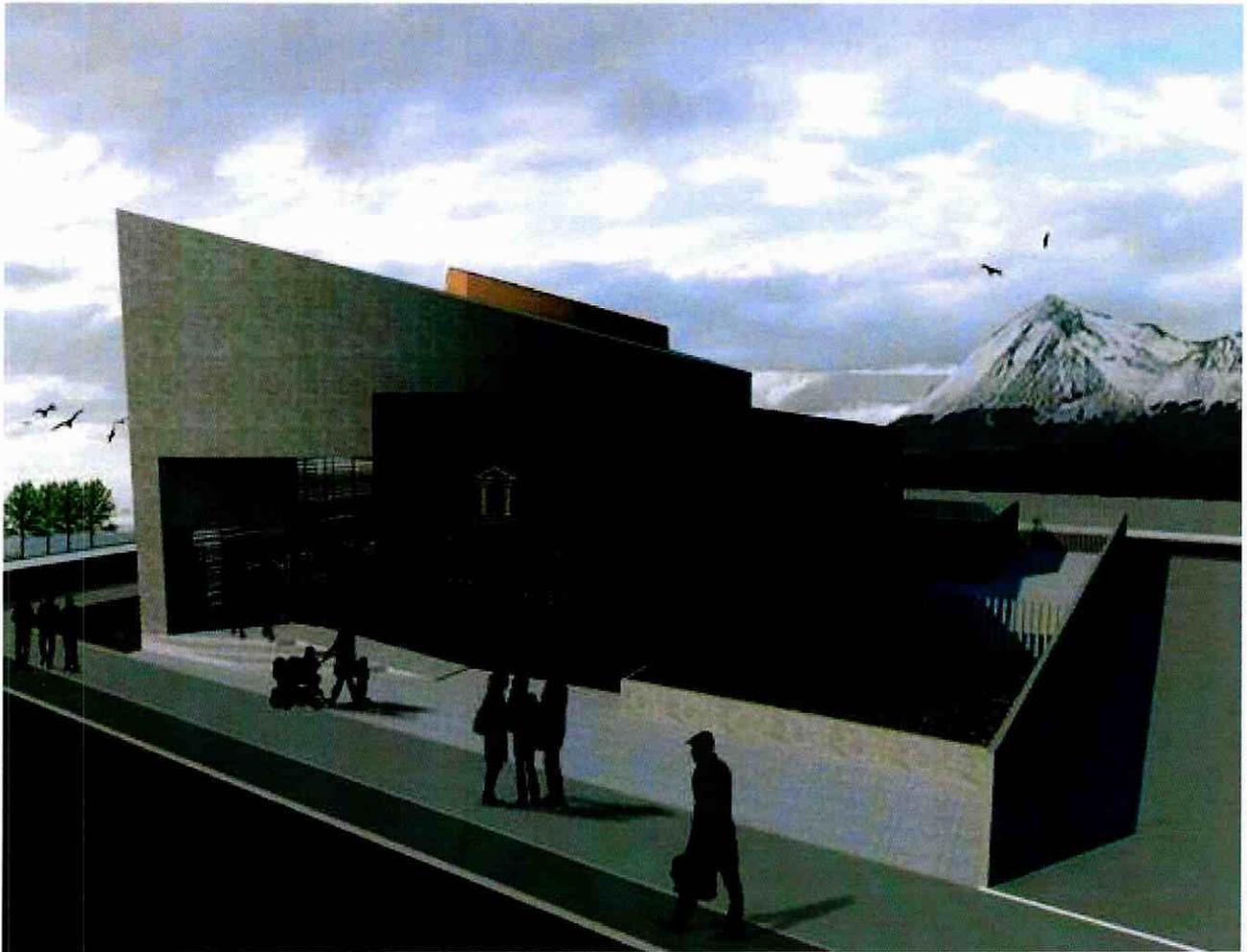


Competencias	Juzgado de Letras y Garantía de Porvenir
Dirección	Mariano Zavattaro N°536
Estado de la propiedad	Terreno Propio
Superficie del terreno	2984 m ²
Superficie edificación actual	373 m ²
Déficit superficie edificio actual	1.143 m ²
Superficie propuesta	1.516 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	No aplica
Cantidad de pisos bajo NTN	No aplica



ESTADO ACTUAL PROYECTO	Se presentó imagen objetivo el día 23 de octubre de 2015 al CCZ. Durante el mes de diciembre se publicará licitación para consultoría de diseño.
ETAPA FUTURA	No aplica

JUZGADO DE LETRAS COMPETENCIAS COMUN PUERTO WILLIAMS



Competencias	Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Williams
Dirección	Piloto Pardo N° 204
Estado de la propiedad	Transferido a la CAPJ por BBNN
Superficie del terreno	1377 m ²
Superficie edificación actual	No aplica (Nuevo Juzgado, no existe edificación transitoria)
Déficit superficie edificio actual	No aplica (Nuevo Juzgado, no existe edificación transitoria)
Superficie propuesta	1.040 m ²
Cantidad de pisos sobre NTN	No aplica
Cantidad de pisos bajo NTN	No aplica

ESTADO ACTUAL PROYECTO	El proyecto se encuentra inserto en la ley que determina la creación de nuevos Juzgados en distintas localidades del país.
ETAPA FUTURA	Durante el 1° trimestre de 2016 se dará inicio a licitación para diseño y construcción.

10. UNIDAD DE COMUNICACIONES

Durante 2015, la Unidad de Comunicaciones de la Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ) ha trabajado en llevar adelante diferentes iniciativas, orientadas a informar acerca de la labor que realiza esta institución al servicio del Poder Judicial.

A continuación, se detalla las actividades llevadas adelante por esta sección:

Plan integral de Comunicaciones para la Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ): Se desarrolló un programa de acciones, orientado a acercar la labor que realiza la Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ) dirigida a los tribunales de justicia, a través de la publicación de diversas notas de prensa y entrevistas sobre distintos temas de interés para la institución: nueva infraestructura, tecnología, sustentabilidad y servicios, entre otros aspectos.

Cuenta pública de inicio de Año Judicial: Se elaboró una presentación gráfica y audiovisual para la Cuenta Pública del Inicio del Año Judicial 2014. Adicionalmente, se trabajó en los contenidos del Discurso del Presidente de la Corte Suprema.

Difusión de nueva página web del Poder Judicial: Se trabajó con el Departamento de Informática y Tecnología en la presentación y difusión de la nueva página web institucional, con nuevos servicios, información y perfiles de usuario.

Memoria del Poder Judicial: Se diseñó, elaboró y distribuyó la Memoria del Poder Judicial 2015, que da cuenta del quehacer de la Corte Suprema, Cortes de Apelaciones y tribunales de primera instancia del país. Además de información estadística y gestión de cada jurisdicción del país. Este material fue distribuido en formato digital e impreso a funcionarios judiciales y representantes de los medios de comunicación y la sociedad civil.

Desarrollo y difusión del reporte de sustentabilidad: Se diseñó, elaboró y distribuyó el Primer Reporte de Sustentabilidad del Poder Judicial, con las acciones llevadas adelante y desafíos estratégicos en distintas dimensiones como Gobierno Judicial, Transparencia, Acceso a la Justicia de nuestros Usuario, Medioambiente y Sustentabilidad.

Programa de mejoramiento en el acceso para personas con discapacidad: Se trabajó con la Dirección, Subdirección y Administraciones Zonales en la implementación de un programa de mejoramiento de acceso para personas con discapacidad, con la implementación de mejoras en señalética, infraestructura, acceso y capacitación de funcionarios del Poder Judicial.

Semana Judicial: Se trabajó en la organización y desarrollo de la Semana Judicial. Puntualmente, en el desarrollo de la campaña de la Semana Judicial (afiches, lienzos, lápiz corporativo, invitaciones a las ceremonias y cenas); la organización y difusión de las cenas de reconocimiento, Día del Pequeño Ayudante, las corridas y cicletadas y del Festival de la Cultura y las Artes.

Programa de relaciones institucionales: Se llevó adelante un programa de relacionamiento de la Corporación Administrativa del Poder Judicial con diversas instituciones relacionadas con la administración de justicia en el país, como el Ministerio y Subsecretaría de Justicia, la Comisión Mixta de Presupuesto, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, entre otros organismos.

Difusión del bus de la justicia: Se trabajó en la difusión de los nuevos buses de la justicia, a través de la realización de una gira nacional y la coordinación de entrevistas y notas en los medios de comunicación. Adicionalmente, se estableció una alianza con la Cámara Chilena de Centros Comerciales y Grupo Plaza para la instalación de estos buses en distintos centros comerciales del país.

Difusión del programa de mejoramiento del clima laboral del Poder Judicial y de la Corporación Administrativa del Poder Judicial: Se trabajó junto al Departamento de Recursos Humanos en la difusión del Programa de Mejoramiento del Clima Laboral del Poder Judicial y de la Corporación Administrativa, a través del desarrollo de campañas y piezas gráficas para el Comité de Atención de Usuarios y de Comunicaciones del Poder Judicial.

Desarrollo de material corporativo del Poder Judicial: Se desarrolló diferente material corporativo para el Poder Judicial y que se utilizó para distintas celebraciones y actividades del año, como cuadernos institucionales, pin, poleras institucionales, llaveros, tazones, peluches de Justo y Justina, lápices corporativos, carpetas institucionales, entre otras.

Difusión de nuevas temáticas para el Poder Judicial: Durante este año se trabajó en la difusión de diferentes actividades, seminarios y programas de sustentabilidad y eficiencia energética, innovación, entre otras.

Campañas internas: Se desarrollaron campañas internas de calidad de vida y seguridad, innovación, clima laboral, índice de calidad de la justicia, entre otras.

Campaña educativa de “Derechos y Deberes de las Personas ante la Justicia”: Se desarrolló una campaña educativa orientada a dar a conocer los derechos y deberes de las personas que acuden a tribunales. Se elaboró un video con estos derechos para las personas con discapacidad.

Difusión de beneficios y convenio con la Asociación Chilena de Seguridad: Se desarrolló un convenio de colaboración con la Asociación Chilena de Seguridad y la Corporación Administrativa del Poder Judicial, de manera de promover la seguridad laboral y la calidad de vida, a través del desarrollo de distintas campañas e iniciativas.

Apoyo gráfico, contenidos y edición en la elaboración y difusión de la guía de abordaje para jueces y cuentos infantiles para uso de salas Gesell en los tribunales de Familia y salas especiales de menores en los Tribunales Orales en lo Penal.

Desarrollo de nueva folletería y diseño de señalética en tribunales: Se trabajó en el diseño e impresión de nueva folletería y señalética inclusiva para los tribunales.

Programa de mejora de atención de usuario: Se diseñó y se trabajó en la implementación de un plan piloto de mejoras de atención de usuario para los tribunales civiles de Santiago y las Unidades de Apoyo, que se encuentra en fase de implementación.

Lanzamiento de publicaciones: se elaboraron distintas publicaciones relativas al Poder Judicial, como el “Poder Judicial en números” – desarrollado por el Departamento de Desarrollo Institucional del Poder Judicial (DDI)– publicación que consta de ocho tomos, los que dan cuenta en cifras del quehacer de los tribunales de justicia y de los distintos estamentos y unidades que conforman el Poder Judicial en todo el país.

Elaboración de video institucional y manual de marca del Poder Judicial: Se elaboró una propuesta de video institucional y manual de identidad corporativa para el Poder Judicial.

Desarrollo de sitio web para niños, niñas y adolescentes acerca del Poder Judicial: Se trabajó en una propuesta de sitio web para niños, niñas y adolescentes acerca de la justicia y la labor del Poder Judicial.

Desarrollo de Proyecto de Plan Maestro de Museos del Poder Judicial: Se elaboró una propuesta para el desarrollo e implementación de un Museo Patrimonial e Histórico del Poder Judicial.

Organización y producción de eventos: Se organizaron diferentes eventos durante el año y se entregó apoyo protocolar en distintas actividades realizadas por la Corte Suprema y la Corporación Administrativa del Poder Judicial, en el marco de la Semana Judicial, aniversarios, celebraciones internas (Fiestas Patrias, Navidad, Año Nuevo), despedidas de ministros de la Corte Suprema, entre otras.